



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA **INFRAESTRUCTURA**
SECCIONAL ANTIOQUIA



Informe de Gestión

2024

Medellín, 6 de marzo de 2025

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

Cámara Colombiana de la Infraestructura –

CCI

Ciudad

Ref. Informe de gestión 2024.-



Estimados afiliados,

Como es costumbre todos los años, hoy hacemos entrega de otro informe de gestión de la Seccional Antioquia de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, informe que corresponde a las labores adelantadas durante el año 2024. En él encontrarán un completo resumen de nuestras actividades, las cuales de acuerdo a nuestras políticas, se encuentran alineadas con el direccionamiento marcado por la Presidencia Nacional; adicionalmente, nuestro qué hacer diario está orientado a lograr los objetivos definidos por nuestra Junta Directiva que nos permite cumplir el plan de trabajo definido por la misma.

El año 2024, al igual que el 2023 estuvo protagonizado por la alta inestabilidad política derivada de un gobierno de izquierda que poco defiende la empresa privada, la institucionalidad, los valores y principios éticos, y quien además poco honra sus compromisos, todo ello contrastado con unos gobernantes locales que en el caso de nuestra región al igual que las principales ciudades capitales, dejaron electos gobernadores y alcaldes con una filosofía contraria a la del Gobierno central.

La gran protagonista, especialmente a partir del segundo semestre del 2024, ha sido la crisis fiscal del Gobierno derivada entre otras causas de un presupuesto general de la nación mal estimado y mal elaborado, reforzado por una rebaja notable en los ingresos tributarios y el no cumplimiento de expectativas de difícil ocurrencia como el incremento en el recaudo por una mejor gestión de cobro, o mayores ingresos derivados de una mayor tasa de éxito en los procesos jurídicos de cobro por parte de la DIAN, situaciones que obviamente no se dieron.



Todo lo anterior ha llevado a un enfrentamiento entre gobiernos locales y gobierno central generando como consecuencia el no giro oportuno de recursos del orden nacional a las regiones, particularmente en el sector salud, educación y seguridad. La infraestructura no ha estado ajena y esto ha llevado al no pago de más de 5.700 cuentas en el Instituto Nacional de Vías, solo para mencionar un solo sector afectado por más de un billón de pesos, eso significó más de 8 meses de retrasos en los pagos.

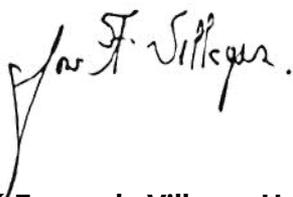
La permanente gestión del gremio ha permitido tener luces creíbles sobre el pronto pago a nuestros afiliados, seguimos trabajando en otros sectores complementarios a los de transporte para que los compromisos sean honrados, conscientes de que la falta de liquidez constituye un enorme riesgo para la sostenibilidad financiera de las empresas.

De otro lado estamos trabajando con los gobiernos locales para lograr que la ausencia de opciones, derivada de la baja asignación presupuestal por parte del Gobierno central sean matizadas en parte por las inversiones locales, por ello es esencial el trabajo con las alcaldías y las gobernaciones.

Proyectos como: El Metro Ligero de la 80, la terminación del Túnel del Toyo, la ampliación del Túnel de Oriente, la terminación de Hidroituango, la terminación de Magdalena II y la solución a los puntos críticos de Pacífico 1 deben demandar toda nuestra atención, sin descuidar otros programas y proyectos como las nuevas instituciones educativas, las placas deportivas, la Biblioteca España, Parques del Rio Norte, los intercambios de San Juan con la 80 y Colombia con la 80, el Rinconcito Ecuatoriano, la intersección de El Tesoro con la Vía Linares, los circuitos viales estratégicos, etc. Deberán también tener todo el seguimiento por parte nuestra para lograr que la actividad sea dinámica, abriendo oportunidades, no solo para nuestros contratistas, sino para los consultores, interventores y proveedores.

Finalmente, quiero transmitir un mensaje de optimismo soportado en la fortaleza de nuestras instituciones, si bien la economía aún no crece a los niveles que esperamos, las proyecciones de los principales analistas económicos para el periodo 2025 - 2028 son bastante alentadores, no sin antes llamar la atención que, seguramente el año 2026, por ser una año de elecciones, también será un año de ajustes a nivel macroeconómico, y como todo ajuste conlleva riesgos, pero los invito a mirar el vaso medio lleno y no el vaso medio vacío, porque si bien debemos esperar riesgos, también es cierto que los cambios traen nuevas oportunidades. Los invito a descubrirlas y aprovecharlas.

Cordialmente,



José Fernando Villegas Hortal
Representante Legal
C.c. 10.244.518



INFORME DE GESTIÓN 2024

JUNTA DIRECTIVA
2024 – 2025



NOMBRE	SECTOR	EMPRESA
Camilo Ángel Machado Presidente	CONSTRUCTOR	Estyma S.A
Luis Fernando Restrepo Vélez Vicepresidente	CONSULTOR	Integral S.A
Germán Ignacio Vélez Villegas	CONCESIONARIO	Devimed S.A
Gustavo Adolfo Bernal Jaramillo	CONCESIONARIO	Concesión La Pintada
Ricardo López Lombana	CONCESIONARIO	Concesión Vías del Nus S.A.S
Hilda Lucía Hoyos Pérez	CONSTRUCTOR	Construcciones y Tractores S.A.S CONYTRAC S.A.S
Julián García Cadavid	CONSTRUCTOR	Coninsa S.A.S
Gabriel Jaime Ortega Restrepo	CONSULTOR	Generadora Unión S.A.S
Martín Giraldo Cruz Genoveva Puerta Restrepo	CONSULTOR	PI Épsilon
Ángela María Ortega Maffla	PROVEEDOR	Cementos Argos
Claudia Patricia Gómez Lizarazo	PROVEEDOR	Cemex S.A
Jorge Alberto Sierra Giraldo	PROVEEDOR	Ingeniería y Encofrados S. A
Mauricio Millán Drews Invitado permanente	CONCESIONARIO	Covipacífico S.A
Juan Carlos López de Mesa Invitado permanente	CONSTRUCTOR	Procopal S.A



FUNCIONARIOS

SECCIONAL ANTIOQUIA

NOMBRE	CARGO
José Fernando Villegas Hortal	Director Ejecutivo
Gustavo Betancur Vargas	Coordinador Técnico
Viviana Ruíz Bolívar	Coordinadora de Nuevos Negocios
María Camila Gómez Rengifo	Coordinadora Jurídica
Beatriz Elena Quintero Arias	Coordinadora Administrativa y Financiera
Natalia Castaño Cano	Coordinadora Comercial y de Comunicaciones
Carolina González Durán (Hasta mayo) Vanessa Sánchez Aguirre	Profesional en Comunicaciones y Eventos
Margarita María Yepes Orrego	Profesional Comercial
Claudia Patricia Restrepo Bermúdez (Hasta marzo) Kelly Sepúlveda Barrera	Auxiliar Administrativa
Alexander Aguirre Zuluaga	Analista de Contabilidad
Gilma Stella Carvajal Ríos	Analista de Contabilidad
Juan Daniel Mejía Arango	Ingeniero Coordinación Técnica
Juan Diego Bedoya Ruiz	Practicante Coordinación Técnica Primer Semestre
Carolina Rodríguez Joya	Practicante Coordinación Técnica Segundo semestre
Nidia Rosa Largo Marín	Servicios Generales
Ronald Alberto Cano Taborda	Mensajero

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CCI ANTIOQUIA

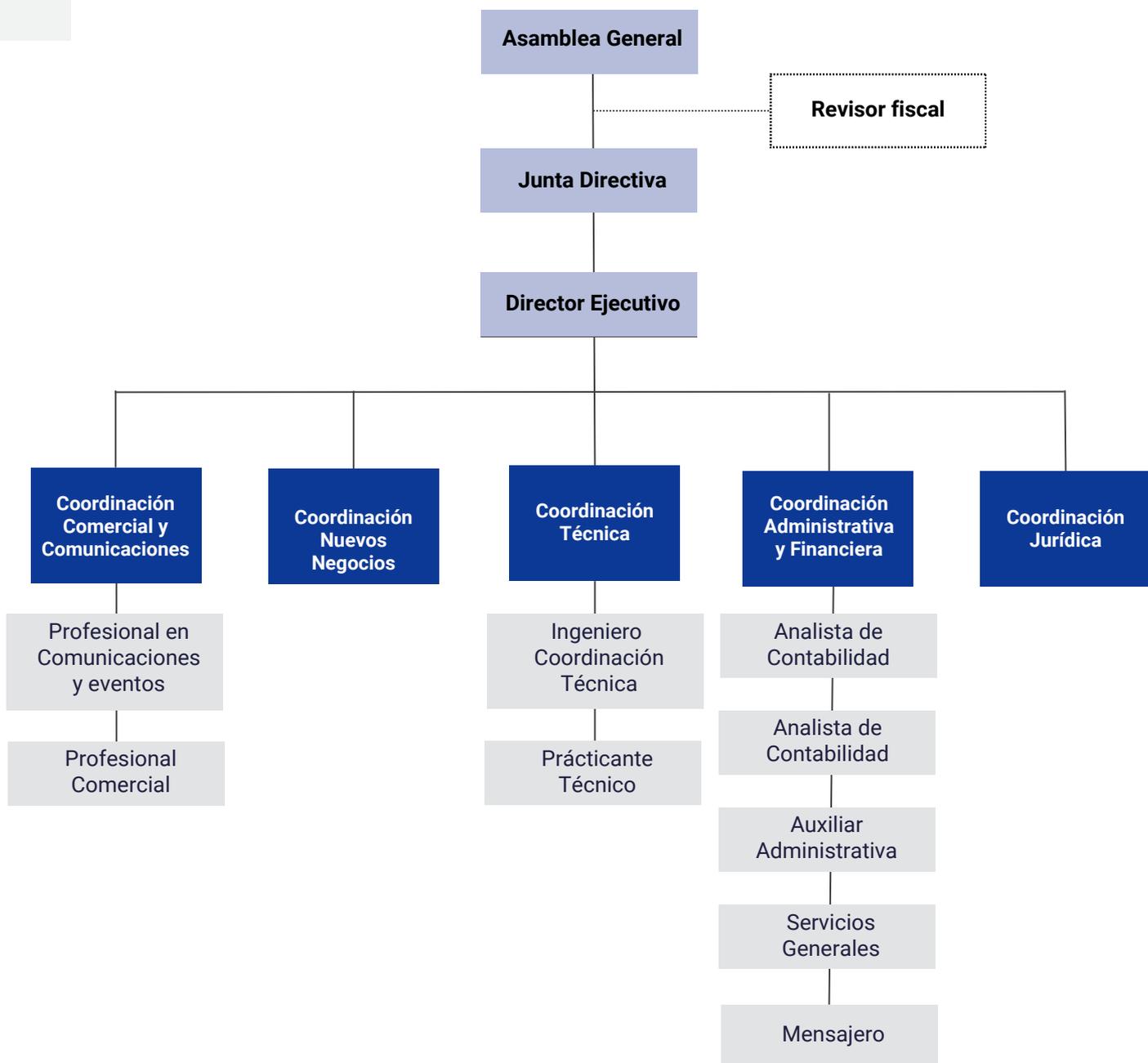


TABLA DE CONTENIDO

INFLUENCIA EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	01
SEGUIMIENTO NORMATIVO	05
ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA 2024	07
HERRAMIENTAS DE CONSULTA INFRAPRO – MAPAS INTERACTIVOS E INDICADORES FINANCIEROS	13
SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA	15
SEGUIMIENTO A PROYECTOS	19
ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL 2024	31
DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD	37
FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO DE LAS EMPRESAS	40
REPRESENTATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	42
INTERACCIÓN PERMANENTE CON LOS AFILIADOS	43
NUEVOS NEGOCIOS	50
ESTADOS FINANCIEROS	52

01

INFLUENCIA EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Participación en cuerpos colegiados de naturaleza pública y privada

MESA DE TRABAJO CORANTIOQUIA – OPERADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Temas analizados en el 2024:

01

PSMV vs. metas de carga contaminante definidas por la autoridad ambiental.

02

No cumplimiento de metas por parte de los operadores de servicios públicos y su justificación por causas no imputables a ellos.

03

Ley 2294 de 2023 Artículo 25 - PND Tasa Retributiva.
Disminución del caudal concesionado - Municipio de Caucasia.



2 reuniones - total de 20 asistentes:
Empresas operadoras de servicios públicos.



COMITÉ TÉCNICO CON EL SENA

Integrantes:

- SENA.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia.
- Camacol Antioquia.
- Universidad Nacional.
- Central Unitaria de Trabajadores.
- Mesa Sectorial del Gas – EPM.
- Confederación General de Trabajo – CGT.



**Total de
reuniones: 4**

Temas tratados en el 2024:

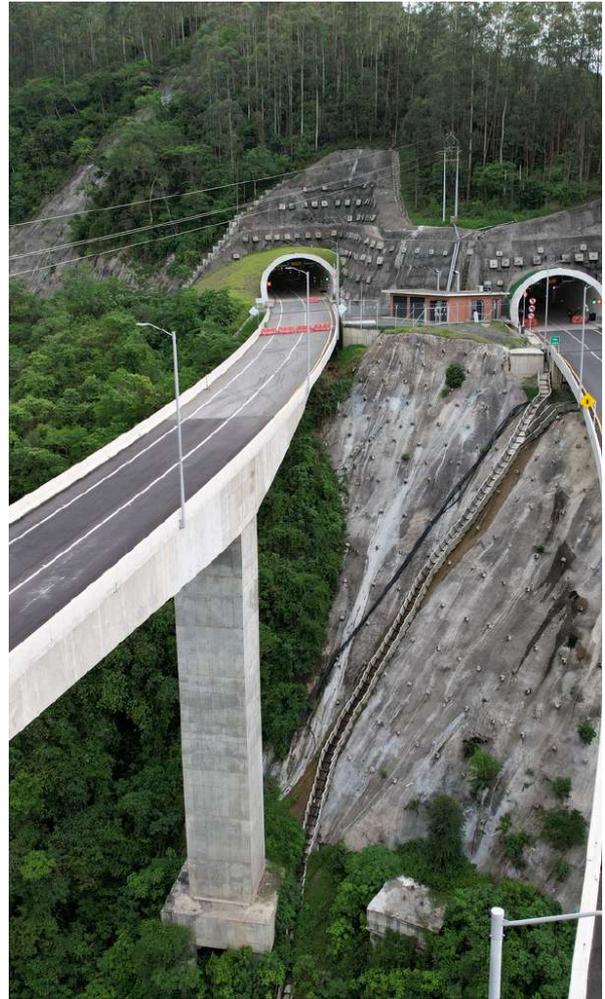
-  Oferta de formación y certificación de competencias laborales.
-  Proyección del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
-  Mecanismos de promoción de oferta educativa del Centro de Formación.
-  Seguimiento a la ejecución presupuestal del Centro.
-  Incorporación de las 6 dimensiones BIM en un proyecto de investigación, basado en un edificio educativo modelo.
-  Capacitación a 10 instructores del Centro en sexta dimensión de BIM enfocado en la eficiencia energética.



MESA DE TRABAJO – CONCESIONES VIALES

Temas tratados en el 2024:

- Decreto 050 peajes y su estado de avance.
- Eventos eximentes de responsabilidad.
- Pagos DR 8.
- Convenios con la DITRA, dificultades, liquidación de convenios,
- Manejo de tramos de las concesiones que son jurisdicción de los municipios.
- Peajes 2024.
- Medición de indicadores transferencia de carga en túneles: pavimentos rígidos y medición del IRI en curvas importantes.
- Ensayo de gran variabilidad que lleva a realizar arreglos de la estructura sin necesidad.
- Retorno areneras Concesión Pacífico 1.



INVITADOS

TOTAL: 6 REUNIONES
75 ASISTENTES



Lyda Milena Esquivel Roa:
Vicepresidenta ejecutiva- ANI



Jorge Rivillas: Gerente de
proyectos - ANI



Felipe Muñoz: Director regional
- Colfecar



Natalia Cortes: Gerente
Corredor Sur - Norte - Ministerio
de Transporte



Policía de Carreteras
Mayor: Alejandro Uribe
Capitán: Jairo Murcia
Intendente: Fernando Palacio

MESA DE TRABAJO CON ALCALDES DEL NORTE DEL VALLE DE ABURRÁ

Estas mesas de trabajo se realizaron con el fin de analizar ideas de proyectos para el desarrollo y futuro del Norte del Valle de Aburrá.

Estos espacios estuvieron liderados por el Exsenador José Obdulio Gaviria y los alcaldes de los municipios de Copacabana, Girardota y Barbosa. En estas reuniones se facilitó un diálogo entre el sector público y privado, se plantearon una serie de proyectos y mecanismos para mejorar la movilidad y los accesos a la ciudad de Medellín por el Norte del Valle de Aburrá.



Se analizaron las siguientes ideas de proyectos:

- Tren del Río - zona Norte
- Central ganadera
- Desarrollos viales de salidas y acceso a Medellín por el Norte del Valle del Aburrá
- Central Mayorista y Central Minorista
- Fábrica de Licores
- Colegios - universidades
- Hospitales



Total de reuniones: 2
35 asistentes



02 SEGUIMIENTO NORMATIVO



SECCIONAL ANTIOQUIA

Durante el año 2024, la Coordinación Jurídica de la Seccional Antioquia trabajó en los siguientes temas:

- Seguimiento a la Ley de peajes.
- Seguimiento a Proyecto de Ley No. 73 del Senado, por medio de la cual se pretende modificar la Ley 1508 de 2012.
- Gestión ante Colombia Compa Eficiente – Confidencialidad de la información contenida en el sobre económico SECOP II.
- Gestión ante la presidencia del gremio y la DIAN- Forma de pago del impuesto a la renta de las empresas del sector de infraestructura.
- Gestión ante la presidencia del gremio y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – alza del ACPM y sus efectos económicos en el sector.
- Gestión con la presidencia del gremio frente a las tarifas usadas por el Gobierno en los presupuestos oficiales; deficiente y equivocado cálculo de la A (del AIU) y figura abusiva del veedor.
- Monitoreo, seguimiento y análisis constante de jurisprudencia y normativa que afecta al sector.
- Coadyuvancia a la demanda y a la medida cautelar contra el Decreto 763 de 2024





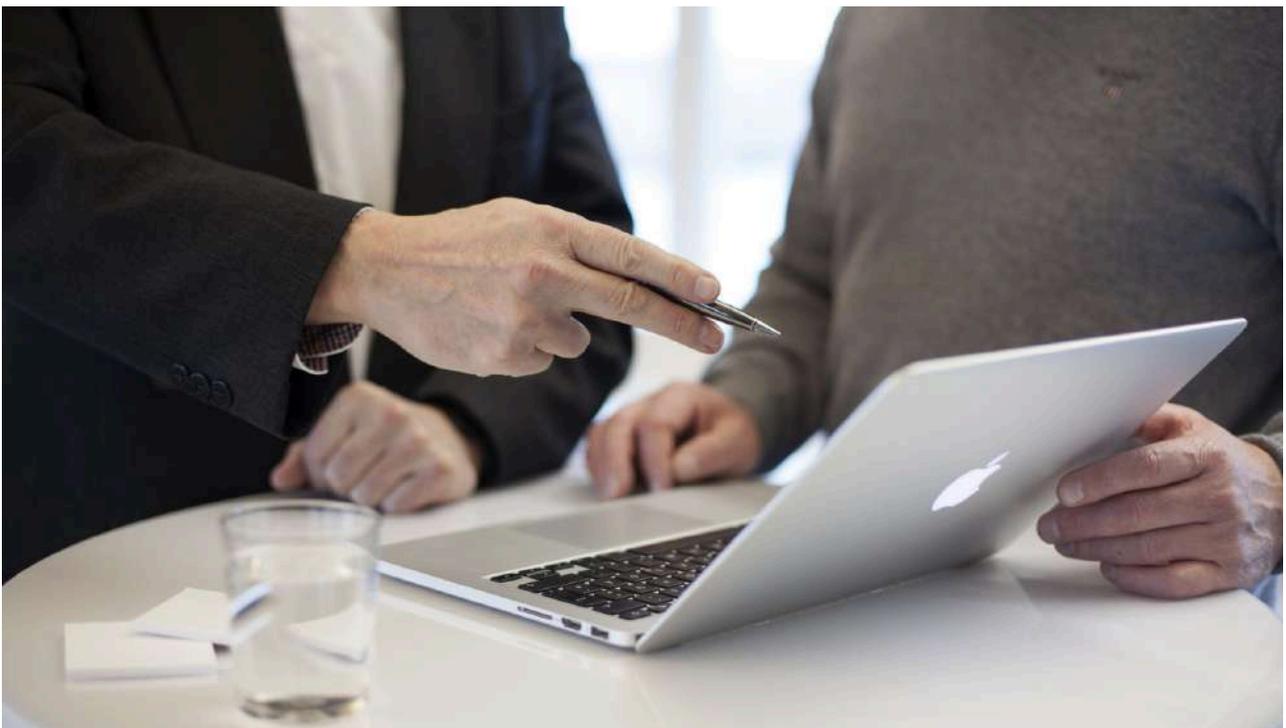
GESTIONES ADELANTADAS CON LA PRESIDENCIA NACIONAL DE LA CCI

La Vicepresidencia Jurídica de la CCI Nacional contribuyó en la consecución de importantes logros para los afiliados al gremio:

- › Extensión del plazo para la implementación del documento equivalente a la factura electrónica.
- › Gestiones para la normalización de las tarifas de peaje no incrementadas por efectos del Decreto 050 de 2023.
- › Gestiones ante autoridades por problemas de seguridad y orden público en las estaciones de peaje.
- › Mesas de trabajo - gestión contractual con la ANI.
- › Análisis de viabilidad jurídica en las fuentes de financiación de las vías de acceso a puertos marítimos.
- › Seguimiento de 96 iniciativas legislativas, de las cuales se han logrado el archivo de algunas o la eliminación de articulados con impactos negativos para los distintos grupos de afiliados.

03

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA 2024



ESTADÍSTICAS DEL SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA 2024

Procesos llevados a cabo por entidades que se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública:

ENTIDAD	VALOR CONTRATADO
INVIAS	\$979.980.262.011
ALCALDÍA DE MEDELLÍN	\$152.542.362.642
GOBERNACIÓN ANTIOQUIA	\$59.909.510.939
ALCALDÍA DE PEREIRA	\$29.550.453.591
INDER MEDELLÍN	\$19.458.139.010
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	\$17.882.106.382
ALCALDÍA DE MANIZALES	\$17.244.265.008
GOBERNACIÓN DE CALDAS	\$14.554.259.462
ALCALDÍA DE SABANETA	\$9.895.637.423
ALCALDÍA DE RIONEGRO	\$3.482.226.433
AEROCIVIL	\$1.618.761.914
ALCALDÍA DE BELLO	\$1.443.836.241
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	\$1.228.524.931
ÁREA METROLITANA DEL VALLE ABURRÁ	\$1.150.000.000
TOTAL	\$1.309.940.345.987

Procesos llevados a cabo por EICES:

ENTIDAD - EICES	VALOR CONTRATADO
EDUNORTE	\$225.657.151.195,00
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU - MEDELLÍN	\$174.352.207.161,00
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	\$87.112.038.167,00
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUÍ	\$76.558.068.381,00
EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ	\$51.863.145.208,00
ANTIOQUIA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN - CARIBE "ASOMUDACAR" - NECOCLÍ	\$45.51.042.249,00
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE	\$33.680.954.280,00
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA "EDUNA" SANTA ROSA DE OSOS	\$22.699.911.172,00
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO DE SUR	\$11.941.892.700,00
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO - RIONEGRO	\$11.413.391.157,00
VIVA	\$6.206.838.490,00
EDU HABITAT - SABANETA	\$2.290.109.788,00
EMPRESA DE DESARROLLO DE PEREIRA - EDUP	\$400.000.000,00
TOTAL	\$749.690.749.948,00

Procesos para la provisión de insumos, maquinaria y equipos:

CATEGORIA	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	PROMEDIO DE PROPONENTES
D. COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	33	\$33.757.644.685	2,9
C. VEHICULOS COMERCIALES, MILITARES Y PARTICULARES ACCESORIOS Y COMPONENTES	22	\$9.336.825.500	1,9
C. MAQUINARIA Y ACCESORIOA PARA A CONSTRUCCION Y EDIFICACIÓN	7	\$6.791.889.226	1,1
D. COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	14	\$4.242.075.483	6,4
D. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN	9	\$2.352.594.277	3,4
TOTAL	85	\$56.480.029.172,00	3,4

Durante el 2024 se realizó seguimiento a 386 contratos de obra y consultoría, de 27 entidades contratantes (incluyendo 13 EICES), que sumaron 2,06 billones de pesos.

En los procesos llevados a cabo por entidades que se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública (204 procesos por 1.3 billones), se presentaron 31 proponentes en promedio y se concentraron en transporte (87%).

Solo las EICES llevaron a cabo 182 procesos de contratación por valor de 750.000 millones de pesos, lo que equivale al 36% de la contratación. Estos procesos tuvieron entre 2 y 3 proponentes y se concentraron en edificaciones públicas (47%) y transporte (29%).

Esta proporción se invirtió respecto a los años 2022 y 2023, en donde más del 50% de la contratación la estaban llevando a cabo las EICES.



Nuevas entidades para el 2024

Gobernaciones de Caldas, Risaralda, Chocó, Quindío y Córdoba. Alcaldías de Armenia, Inder Medellín, Indeportes Antioquia, Viva Antioquia, EDU Pereira.



RANKING FINAL DE ENTIDADES

Estudio de Cumplimiento de Buenas Prácticas en la contratación pública de infraestructura 2024

POSICIÓN	ENTIDAD	PUNTAJE TOTAL	
		2023	2024
2023	OBRA + CONSULTORÍA	2023	2024
1	ALCALDÍA DE MANIZALES	6,8	9,0
2	ALCALDÍA PEREIRA	7,5	8,7
3	INVÍAS		8,5
4	GOB ANTIOQUIA	8,0	7,8
5	INDER MEDELLÍN		7,1
6	ALCALDÍA MEDELLÍN	5,8	7,0
7	GOB. CALDAS		6,7
8	ALCALDÍA SABANETA	6,8	6,4
9	GOB. CÓRDOBA		6,2
10	ALCALDÍA RIONEGRO		5,7
PROMEDIO DE PUNTAJE		7,0	7,3



CARTAS ENVIADAS A LAS ENTIDADES - TEMAS

Los 4 peajes de INVIAS en vías primarias de Antioquia: recaudo vs. inversión en Antioquia:



En el período 2021-2023 estos 4 peajes recaudaron \$320.000 millones



De esos recursos recaudados se invirtió el 17% en el mantenimiento de estos dos corredores. En el año 2021 se invirtió el 42% de lo recaudado en esos mismos corredores, mientras que en el período 2022-2023 (Gobierno Petro), esta cifra se ubicó en el 4.7%



La inversión en estos corredores, sumando otras fuentes de recursos, ascendió a \$180.000 millones (2021-2023)

Cambios en el manual de contratación de la EDU Medellín

MODALIDAD	MANUAL ANTERIOR	NUEVO MANUAL
Contrataciones menores (antes orden de compra)	De \$0 a \$1.300 millones	De \$0 a \$130 millones
Invitación abreviada (antes invitación privada)	De \$1.300 millones a \$13.000 millones	De \$130 millones a \$3.900 millones
Invitación abierta (IA)	Más de \$1.300 millones	Más de \$3.900 millones



Se establecen mejores controles a las adiciones y se incluyó la obligatoriedad de subir al Secop II todos los procesos y documentos contractuales.

Cambios en los documentos tipo de infraestructura de transporte



Versión 3 interventoría de obras públicas de infraestructura de transporte y Versión 2 consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte.



Procesos de selección cuyo aviso de convocatoria se publique a partir del 3 de febrero de 2025.

Modificaciones adoptadas



No se revisarán los soportes de experiencia del Personal Clave Evaluable durante la evaluación de las ofertas.



La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación



9.2 Anticipo y / o pago anticipado: Se adopta la siguiente redacción: “[La Entidad, en su análisis de sector y/o estudios previos, deberá indicar las razones técnicas, financieras, legal y/o de cualquier otro tipo, que justifiquen la entrega o no de anticipo y/o pago anticipado, y el respectivo porcentaje en el caso que aplique:]”.



El pago de la interventoría no debe estar asociado o depender única y exclusivamente del cumplimiento y avance del contrato objeto de vigilancia.

04

HERRAMIENTAS DE CONSULTA INFRAPRO – MAPAS INTERACTIVOS E INDICADORES FINANCIEROS

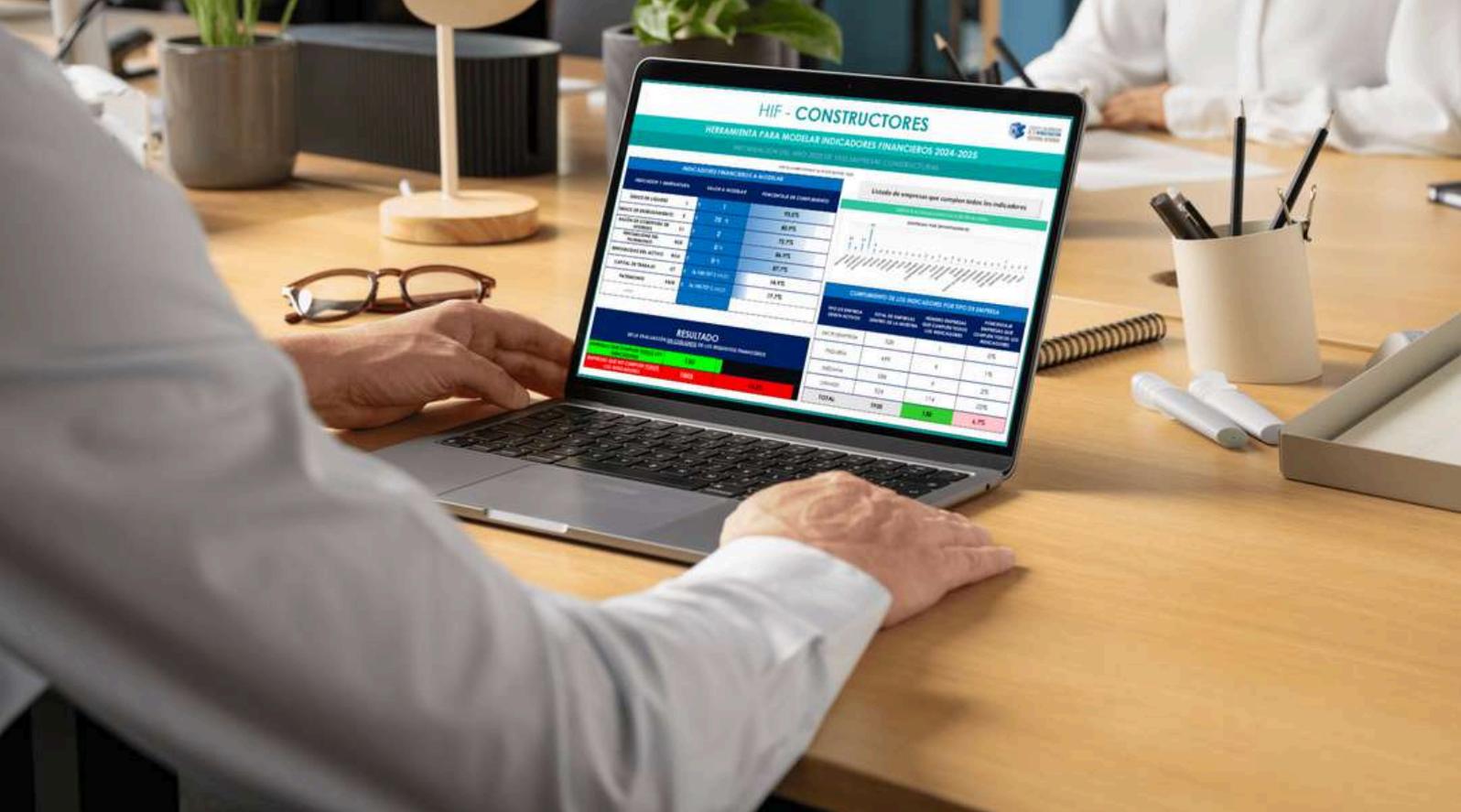
Durante el 2024 se actualizaron semanalmente las herramientas Mapas Interactivos de Infraestructura e Infrapro, usadas para compartir de forma oportuna la información del sector a los afiliados.

**HERRAMIENTA
INFRAPRO**

Herramienta de consulta de información
del sector de infraestructura.

ENTRA AQUÍ

Uso exclusivo de
nuestros afiliados



HIF - CONSTRUCTORES

HERRAMIENTA PARA MODELAR INDICADORES FINANCIEROS 2024-2025

INFORMACIÓN DEL AÑO 2023 DE 1935 EMPRESAS CONSTRUCTORAS

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, 2023

INDICADORES FINANCIEROS A MODELAR			
INDICADOR Y ABREVIATURA	VALOR A MODELAR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)	1	93,5%	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (E)	70 %	80,9%	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (CI)	2	72,7%	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	0 %	86,9%	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	0 %	87,7%	
CAPITAL DE TRABAJO (CT)	16.150.727 \$ MILES	14,9%	
PATRIMONIO (PATR)	16.150.727 \$ MILES	17,7%	

RESULTADO

DE LA EVALUACIÓN EN CONJUNTO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS

EMPRESAS QUE CUMPLEN TODOS LOS INDICADORES	130	6,7%
EMPRESAS QUE NO CUMPLEN TODOS LOS INDICADORES	1805	93,3%

Listado de empresas que cumplen todos los indicadores

GRÁFICA SE ACTUALIZA AL DAR CLIC EN EL BOTÓN DE ARRIBA

EMPRESAS POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE EMPRESAS
ANTIOQUIA	15
ATLÁNTICO	14
BOGOTÁ	43
BOLÍVAR	1
CALDAS	1
CALIMA	1
CANTABRIGA	1
CASANARE	1
CAUCA	1
CÓCQUI	1
CUNDINAMARCA	1
GUAYABURÍA	1
GUÍA	1
LA GONAVE	1
LA MARIQUETA	1
META	1
MORON	1
NARIÑO	1
PUTUMAYO	1
QUINDÍO	1
RAVIZAL	1
SAN PASCUAL	1
SANTANDRÉS	1
SUCRE	1
TOLIMA	1
VALE	1

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR TIPO DE EMPRESA

TIPO DE EMPRESA SEGÚN ACTIVOS	TOTAL DE EMPRESAS DENTRO DE LA MUESTRA	NÚMERO EMPRESAS QUE CUMPLEN TODOS LOS INDICADORES	PORCENTAJE EMPRESAS QUE CUMPLEN TODOS LOS INDICADORES
MICROEMPRESA	326	1	0%
PEQUEÑA	499	6	1%
MEDIANA	586	9	2%
GRANDE	524	114	22%
TOTAL	1935	130	6,7%

Durante el 2024 se actualizó la herramienta para modelar indicadores financieros de las empresas del sector de infraestructura.

Fue insumo para elaborar el estudio de utilidad de las empresas del sector, como soporte a las solicitudes en la DIAN referentes a los saldos retenidos.

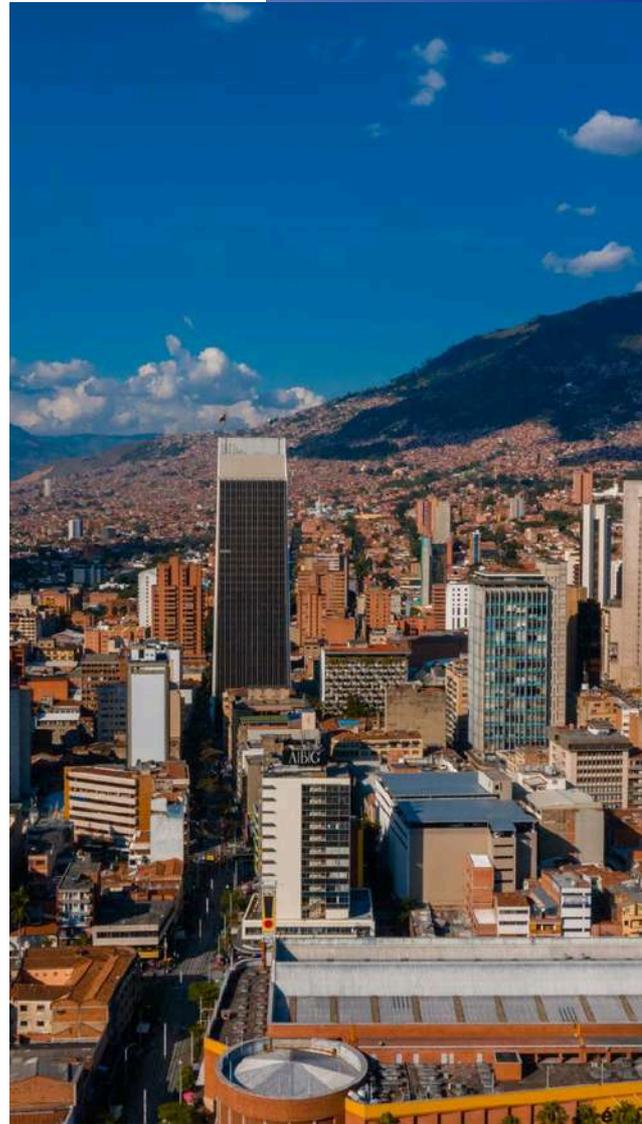
05

SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

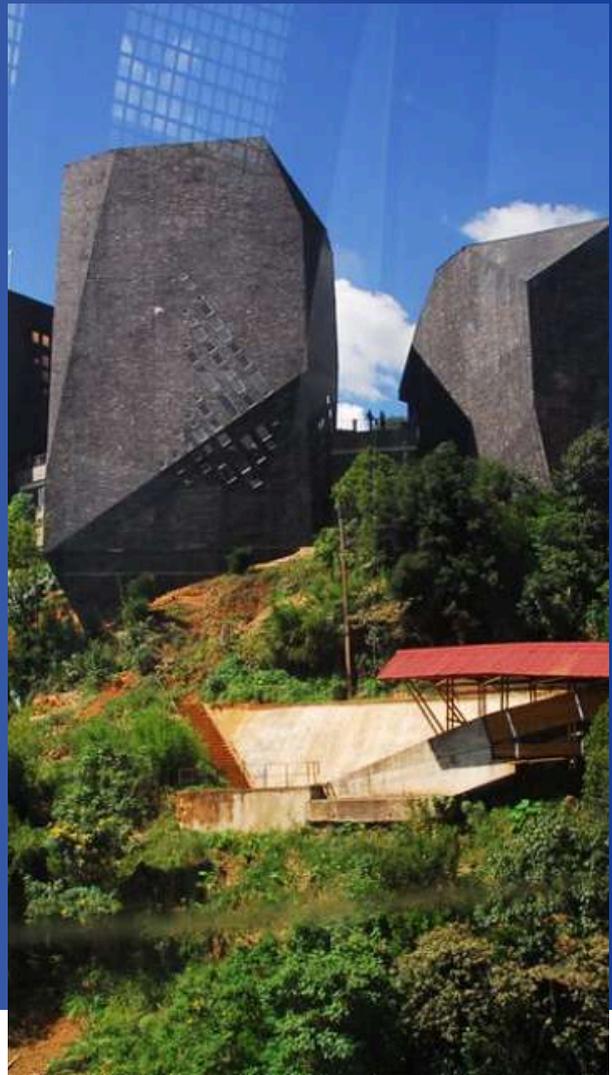
MEDELLÍN

Se muestra el avance del Plan de Desarrollo respecto a las categorías de las propuestas de políticas públicas en materia de infraestructura entregadas por la CCI Antioquia a la Alcaldía de Medellín.

Seguridad vial	126%
Acueducto y alcantarillado	38%
Ordenamiento territorial	27%
Infraestructura de seguridad	22%
Transporte masivo	20%
Infraestructura educativa	20%
Infraestructura vial	18%
Mitigación del riesgo	16%
Espacio público	16%
Gestión de la movilidad	12%
Herramientas tecnológicas	9%
Infraestructura peatonal	8%
Infraestructura deportiva	5%
Cicloinfraestructura	0%
Infraestructura cultural	0%
Residuos	0%



Biblioteca España	96%
Metro de la 80	27%
Vías construidas y mejoradas	26%
Parques del Río Norte	0%
Nuevos Colegios	0%
Jardines infantiles	0%



Las propuestas de políticas públicas en materia de infraestructura tuvieron una adopción del 75% en el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”. Durante el 2024 se realizó el seguimiento a la materialización de dicha adopción, no solo con la revisión de indicadores del plan de desarrollo sino con los procesos de contratación que soportan el avance hacia la meta establecida.

Se identificó que la Alcaldía de Medellín no adoptó de forma explícita las siguientes propuestas: sistema organizacional de las entidades públicas (agrupación de dependencias), simplificación de trámites administrativos y estabilidad en requisitos para ejecutar proyectos, construcción y ampliación infraestructura de salud, renovación urbana en Medellín - plan parcial

naranjal, corredores circunvalares, retroalimentación y participación ciudadana – seguimiento transparente a plan de desarrollo, interventoría en contratos interadministrativos de obra pública, eliminación de directrices AIU.

Así mismo, se identificaron nuevas categorías en materia de infraestructura que no fueron propuestas desde la CCI pero hacen parte del plan de infraestructura del Municipio: Infraestructura de bienestar animal, infraestructura de seguridad, cables aéreos, financiación de proyectos, gestión del ruido, ordenamiento territorial, energía y telecomunicaciones, infraestructura de cuidado (jardines infantiles)



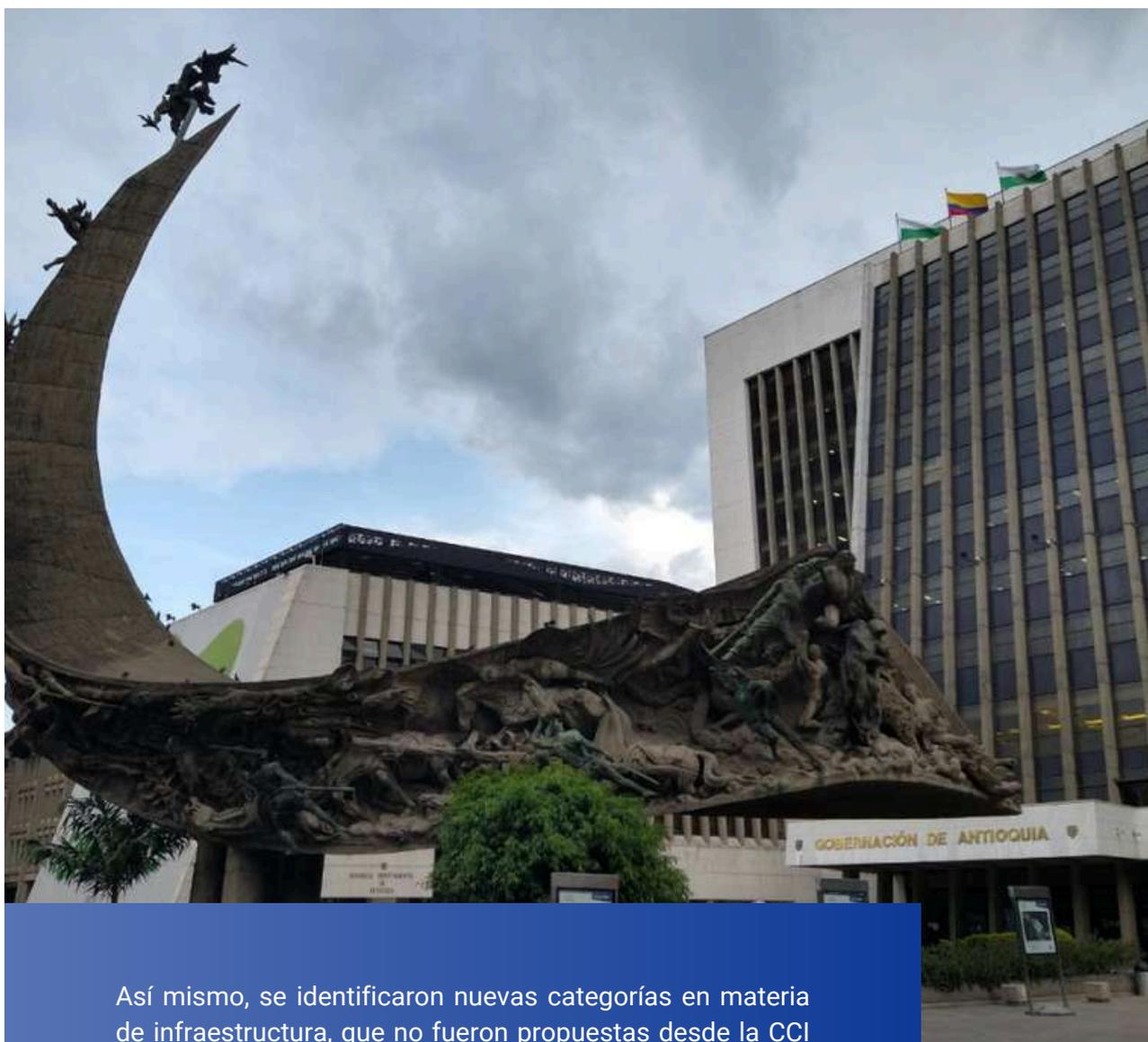
ANTIOQUIA

Se muestra el avance del Plan de Desarrollo respecto a las categorías de las propuestas de políticas públicas en materia de infraestructura entregadas por la CCI Antioquia a la Gobernación de Antioquia.

Ordenamiento territorial	60%
Gestión de residuos	49%
Acueducto y alcantarillado	47%
Mitigación del riesgo	47%
Infraestructura logística	44%
Plazas de mercado	40%
Banco de proyectos	38%
Infraestructura peatonal	36%
Espacio público	33%
Infraestructura cultural	32%
Infraestructura vial	30%
Edificaciones institucionales	25%
Energía y telecomunicaciones	13%
Infraestructura de bienestar animal	13%
Infraestructura turística	11%
Infraestructura de salud	10%
Transporte masivo	0%
Infraestructura férrea	0%
Infraestructura fluvial	0%
Infraestructura deportiva	0%
Infraestructura aérea	0%
Infraestructura educativa	0%
Cables aéreos	0%
Cicloinfraestructura	0%

Las propuestas de políticas públicas en materia de infraestructura tuvieron una adopción del 76% en el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”. Durante el 2024 se llevó a cabo el seguimiento a la materialización de dicha adopción, no solo con la revisión de indicadores del plan de desarrollo sino con los procesos de contratación que soportan el avance hacia la meta establecida.

Se identificó que la Gobernación de Antioquia no adoptó de forma explícita las siguientes propuestas: sistema organizacional de las entidades públicas (agrupación de dependencias), simplificación de trámites administrativos y estabilidad en requisitos para ejecutar proyectos, dependencia de gestión de proyectos en las subregiones, construcción y ampliación infraestructura de salud, retroalimentación y participación ciudadana – seguimiento transparente a plan de desarrollo, interventoría en contratos interadministrativos de obra pública, eliminación de directrices AIU.



Así mismo, se identificaron nuevas categorías en materia de infraestructura, que no fueron propuestas desde la CCI pero hacen parte del plan de infraestructura de la Gobernación de Antioquia: **Infraestructura de bienestar animal, plazas de mercado, ordenamiento territorial, energía y telecomunicaciones.**

06

SEGUIMIENTO A PROYECTOS

- › Metro de la 80 y Plan Rector de Expansión Metro de Medellín
- › Tren del Río
- › Hidroituango
- › Aeropuerto JMC
- › Proyectos 4G y Proyectos 5G
- › Accesos Valle de Aburrá
- › Túnel del Toyo
- › Túnel de Oriente
- › Puerto Antioquia
- › EPM – Aguas
- › Drenaje Urbano
- › Generación de Energía y Suministro de Gas
- › Relleno La Pradera y Aprovechamiento de Residuos
- › Seguimiento Inviás-Findeter
- › Circuitos Viales Estratégicos
- › Seguimiento Contratación Regional (Antioquia, Eje Cafetero, Chocó y Córdoba)



METRO DE LA 80 AVANCE 21%

(PREDIAL - DISEÑOS FASE 3 - REDES)

VALOR \$3.5BN

28/10 VIGENCIAS FUTURAS \$318MM

SIN DESEMBOLSOS 2024 NACIÓN \$482MM

INICIO ABRIL DE 2023

PRECONSTRUCCIÓN 18 MESES

(OTROSÍ 6 MESES HASTA OCT.2024)

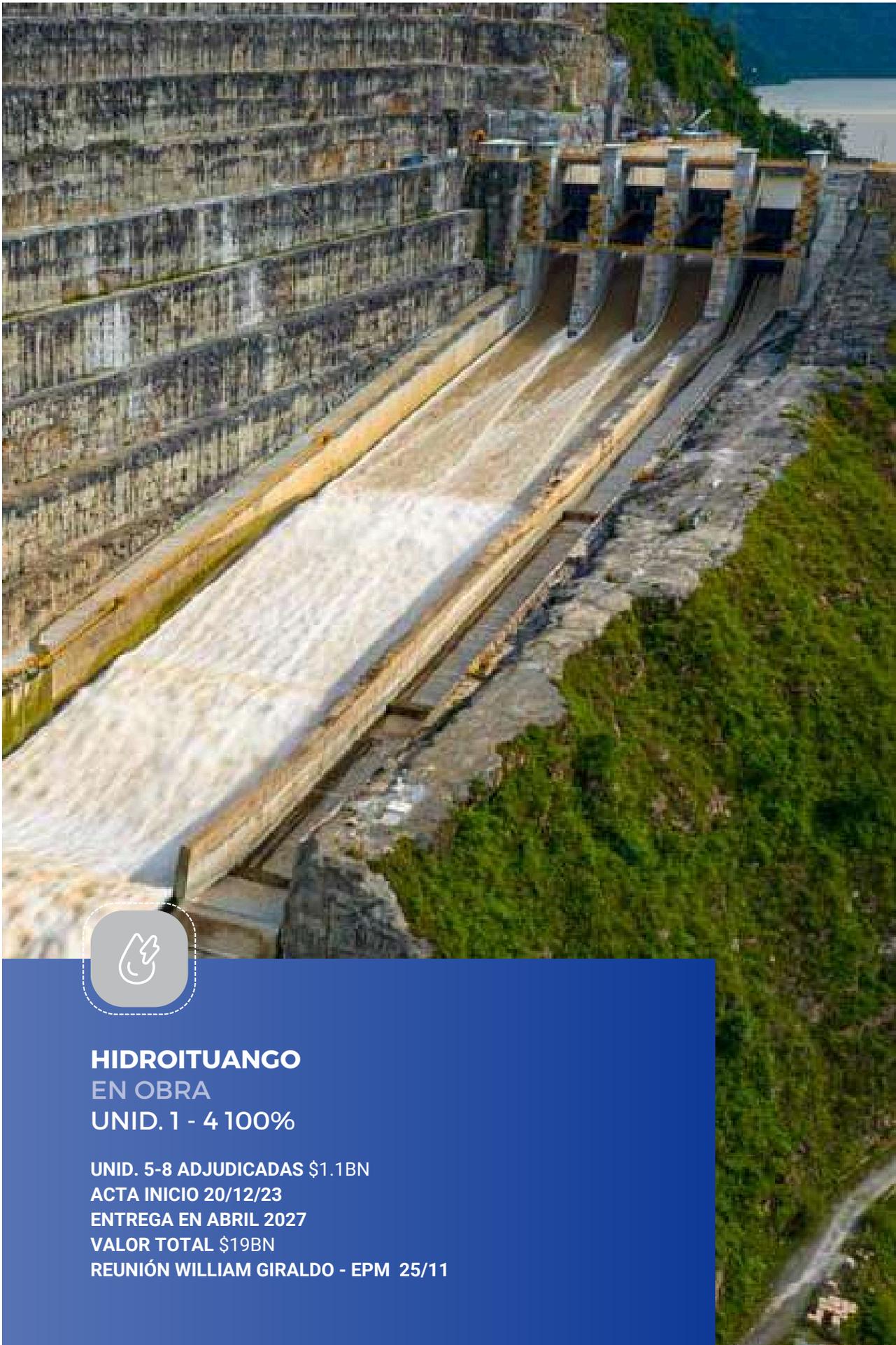
REUNIÓN SOLICITADA A SERGIO ACOSTA

JEFE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA METRO



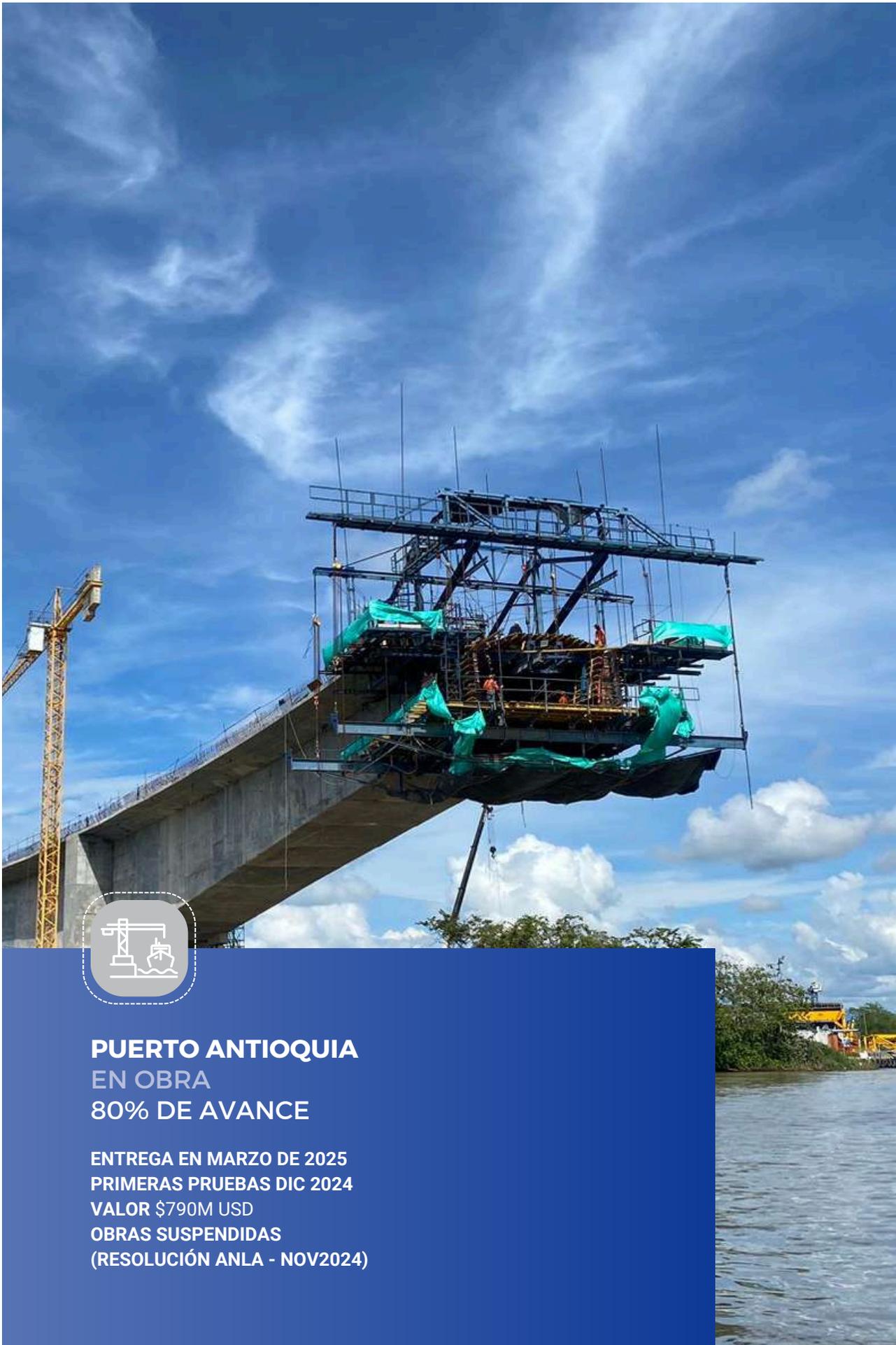
AEROPUERTO JMC **PLAN MAESTRO EN ACTUALIZACIÓN**

ALTERNATIVA SELECCIONADA
2° PISTA 3.5KM Y 2° TERMINAL 43M PAX
PISTA ACTUAL SE AMPLÍA A 4 KM
INVERSIÓN ESTIMADA \$10-12 BN
PREDIOS \$1.1 BN (790 PREDIOS)
CONSULTOR ENTREGA PLAN MAESTRO Y
FACTIBILIDAD EN JULIO 2025



HIDROITUANGO
EN OBRA
UNID. 1 - 4 100%

UNID. 5-8 ADJUDICADAS \$1.1BN
ACTA INICIO 20/12/23
ENTREGA EN ABRIL 2027
VALOR TOTAL \$19BN
REUNIÓN WILLIAM GIRALDO - EPM 25/11



PUERTO ANTIOQUIA
EN OBRA
80% DE AVANCE

ENTREGA EN MARZO DE 2025
PRIMERAS PRUEBAS DIC 2024
VALOR \$790M USD
OBRAS SUSPENDIDAS
(RESOLUCIÓN ANLA - NOV2024)



TREN DEL RÍO
EN ESTRUCTURACIÓN
VALOR \$6.6BN

PENDIENTE TRÁMITES DE COFINANCIACIÓN CON
AJUSTES SOLICITADOS POR MINTRANSPORTE

REUNIÓN SOLICITADA A MARCELA HOLGUÍN –
FERROCARRIL DE ANTIOQUIA

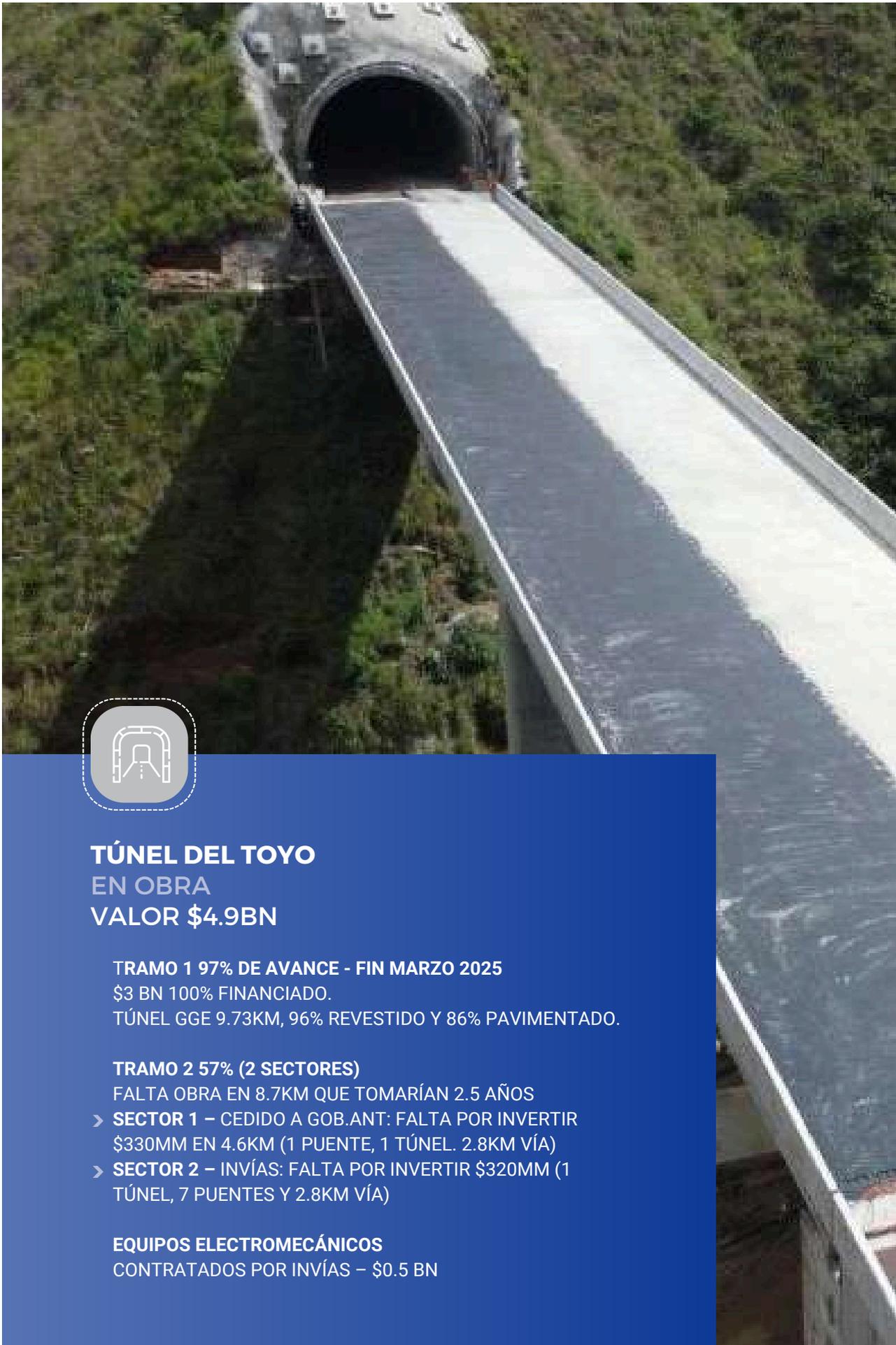


TÚNEL DE ORIENTE

ETAPA 2 En fase de cierre financiero hasta agosto 2025.

- 2° TÚNEL SEMINARIO 788 M + CONEX. LAZO 3 DE 96 M
- TERMINACIÓN TÚNEL SANTA ELENA 2 (8.2 KM)
- 4.5 KM VÍA A CIELO ABIERTO (12 PUENTES – 2.6 KM)
- VIADUCTO SAJONIA 355 M + CONEX. A TÚNEL 130 M
- DOTACIÓN DE EQUIPOS

EN PRIMEROS 12 MESES (CIERRE FINANCIERO) SE HARÁN ACTIVIDADES TEMPRANAS: INSTALACIONES, VÍAS INDUSTRIALES, GESTIONES SOCIALES Y AMBIENTALES.



TÚNEL DEL TOYO EN OBRA VALOR \$4.9BN

TRAMO 1 97% DE AVANCE - FIN MARZO 2025

\$3 BN 100% FINANCIADO.

TÚNEL GGE 9.73KM, 96% REVESTIDO Y 86% PAVIMENTADO.

TRAMO 2 57% (2 SECTORES)

FALTA OBRA EN 8.7KM QUE TOMARÍAN 2.5 AÑOS

- **SECTOR 1** – CEDIDO A GOB.ANT: FALTA POR INVERTIR \$330MM EN 4.6KM (1 PUENTE, 1 TÚNEL. 2.8KM VÍA)
- **SECTOR 2** – INVÍAS: FALTA POR INVERTIR \$320MM (1 TÚNEL, 7 PUENTES Y 2.8KM VÍA)

EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

CONTRATADOS POR INVÍAS – \$0.5 BN



SEGUIMIENTO A PROYECTOS 4G Y ESTRATEGIA DE CORREDORES NACIONALES



CORREDORES 4G QUE PASAN POR ANTIOQUIA

✓ 9 PROYECTOS ✓ 3 EN EJECUCIÓN ✓ 6 TERMINADOS

366

47

\$21 BN

97% AVANCE

CORREDOR AL PACÍFICO

PACÍFICO 1 96% MAY. 2026*
PACÍFICO 2 100%
PACÍFICO 3 100%

CORREDOR A URABÁ

MAR 1 100%
TOYO 1 97% MAR. 2025
TOYO 2 57% DIC. 2027
MAR 2 98% DIC. 2024

CORREDOR AL ATLÁNTICO

VÍAS DEL NUS 100%
MAGDALENA 2 94% JUN. 2025
CONEX.NORTE 100%
ANT.BOLIVAR 100%

*Contractual. Sin obras pendientes



CORREDORES 4G

OBRAS PENDIENTES DE LOS CORREDORES

- BUENAVENTURA-CARTAGENA
- BUENAVENTURA-TURBO
- BOGOTÁ – TURBO





IMPACTOS Y BENEFICIOS DE LOS CORREDORES 4G

- Transporte más seguro, confiable, eficiente y cómodo.
- Reducción en los tiempos de desplazamiento.
- El promedio de las pendientes pasará del 20% al 6%, lo que aumentará la velocidad de 40-50 a 80 kmh.
- El impacto de las 4G y los puertos será nacional porque Antioquia es lugar por donde pasan los caminos que van hacia los mares.

El impacto real de las 4G se verá cuando los corredores estén operando en su totalidad.

Corredor	Distancia KM	Horas sin obras 4G 50KM / H	Horas con corredor termiando	Ahorro en tiempo	Comentario
Buenaventura - Bolombolo - Turbo (Puerto Antioquia)	746	14.9	9.3	38%	
Bogotá - Medellín - Turbo (Puerto Antioquia)	739	14.8	10.6	29%	Paso por Valle de Aburrá
Buenaventura - Medellín - Puerto Berrío	623	12.5	8.9	29%	Paso por Valle de Aburrá
Buenaventura - Medellín - Caucasia - Cartagena	1191	23.8	17.0	29%	Paso por Valle de Aburrá
Buenaventura - Medellín - Puerto Berrío - Troncal del Magdalena - Cartagena	1394	27.9	19.9	29%	Paso por Valle de Aburrá
Bogotá - Puerto Berrío - Caucasia - Cartagena	989	19.8	12.4	38%	0%



28.000 empleos en la economía por cada \$1bn invertido*.



Ahorro en los costos logísticos por los menores costos de operación vehicular.



Menor emisión de gases de efecto invernadero por menor consumo de combustible.



Túneles y viaductos que causan poco impacto en el medio ambiente local.



Compensaciones con áreas de conservación y reforestación.



Impulso al comercio interno, al turismo y a proyectos productivos.



Creación de polos de desarrollo.
Cambios de vocación económica del territorio.

07

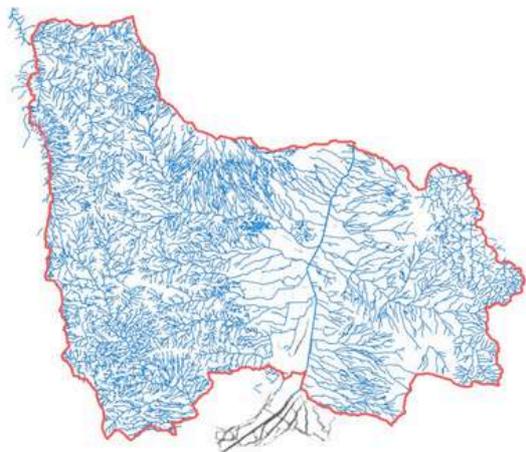
ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL 2024

Diagnóstico y soluciones de drenaje urbano sostenible para Medellín y su Área Metropolitana:

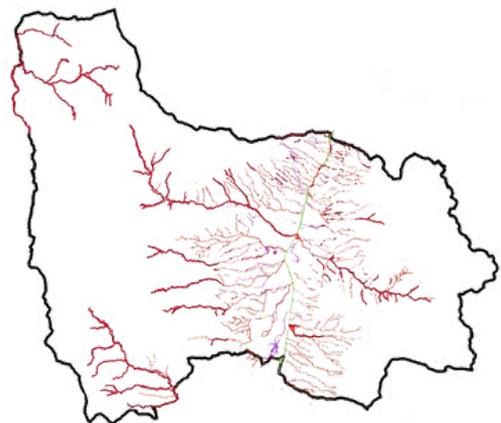
➤ Elaborado por CCI Antioquia a partir de las siguientes fuentes:

Mesa de trabajo para la gestión del drenaje urbano en el Valle de Aburrá (EPM-Alcaldía de Medellín 2010), guía para la inclusión de criterios de sostenibilidad en el diseño de espacios abiertos – AMVA, sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) – Secretaría de Medio Ambiente de Bogotá, hacia una ciudad de México sensible al agua Towards a water sensitive Mexico city – caf, deurbanisten, lineamientos para el diseño de sistemas urbanos de drenaje sostenible SUDS (proyectos tipo) – DNP, iagua y tomorrow city y plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del Río Aburrá – Pomca (2012, 2016)

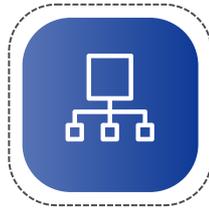
Se presentará a autoridades locales en el primer semestre de 2025 con el objetivo de mostrar diagnóstico de la problemática del drenaje urbano de Medellín y recomendar medidas de solución desde la infraestructura y la adaptación al cambio climático. Se alinea con lo propuesto por la CCI Antioquia desde el año 2011 (2011, 2015, 2019, 2023) en el documento que entrega a los candidatos a la Alcaldía de Medellín, llamado “Propuestas de políticas públicas en materia de infraestructura”



Red hidrográfica del Municipio de Medellín



Zonas de amenaza alta por inundaciones en Medellín



Impactos sociales y económicos por demoras en la toma de decisiones de la Agencia Nacional de Infraestructura en proyectos de Concesión 4G-Caso Pacífico 1.



Tramos no entregados por INVÍAS contrato 541 - 2012.
Firma contrato de concesión \$2,08 Billones.
Firma contrato de interventoría \$30.305 Millones.



Cierre financiero.
Demanda arbitral contra la ANI. Se retrasa inicio de obra.



Laudo arbitral e inicio de obra otrosí 4.
Exigencia ANLA retornos paso nivel.



Derrumbe Sinifaná.



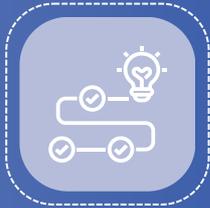
EER paso nivel: 2. Retornos nuevos Carcafé y Areneras
Otrosí 10 (Se extiende fecha fin. de UF 1 y 4 mayo de 2026).
Concesionario entrega diseños para la obra de Sinifaná.



Se retrasa entrega de UF 2 y 3 por falla en talud del srctor El Líbano.

Pacífico 1 es una de las piezas clave de este corredor estratégico entre Urabá y el Suroccidente del país. Tiene influencia en materia de empleo, acceso a educación, salud y competitividad, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Córdoba, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. El área de este territorio es de unos 160.000 km², equivalentes a cerca del 14 % del territorio del país. En esta área habitan 15 millones de personas, alrededor del 30 % de los habitantes de Colombia, incluidos importantes asentamientos indígenas y de población afrocolombiana. El impacto no solo se concentra en las 388.000 personas que habitan en el suroeste antioqueño y en los 4.3 millones de habitantes del Valle de Aburrá.





CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los análisis del concesionario, las obras de doble calzada en los 3.2 km faltantes, el intercambiador de Primavera y la reconexión en Sinifaná podrían estar listas hacia el año 2030, lo cual significa que serán otros cinco o seis años en los que estas intervenciones representarán cada vez un mayor costo para todos los colombianos: **aproximadamente \$44.000 millones de pesos por año.**



Una vez entre en operación el tramo que incluye las Unidades Funcionales 2 y 3, a inicios de 2025, el concesionario espera un aumento del tráfico por el corredor, sin embargo, los niveles de servicio seguirán empeorando en el sector del peaje de Amagá, debido al cuello de botella que allí se genera. Es urgente que la ANI acelere la toma de decisiones respecto a las propuestas que ha recibido por parte del concesionario para mitigar esta situación.

En el sector de Sinifaná es urgente realizar intervenciones físicas para estabilizar el talud entre la vía temporal y la quebrada Sinifaná. Existe un alto riesgo de pérdida de banca, de al menos uno de los dos carriles, lo cual tendría un impacto severo sobre este importante corredor nacional. Hace un año están listos los diseños por parte del concesionario y aprobados por la ANI.

Los beneficios de terminar todas las obras comprendidas en el trazado del proyecto PACÍFICO 1 se distribuyen sobre buena parte del territorio nacional: 19 departamentos que contienen el 70% de la población colombiana (37 millones de personas). Los beneficios de este proyecto lo sentirán viajes que, por ejemplo, provienen o van a Tumaco, Quibdó, Florencia o el sur de Bolívar. (fuente: Steer, 2024)



Utilidad de las empresas y saldos retenidos en la DIAN del sector infraestructura en Colombia-año 2024.

Tabla. Utilidad antes de impuestos como porcentaje de los ingresos totales – corte diciembre 31 de 2023.

SECTOR/ TAMAÑO DE EMPRESAS	CONSTRUCTORES	CONSULTORES	PROVEEDORES DE INSUMOS	PROVEEDORES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
GRANDES	3.9%	4.1%	3.7%	5.2%
MEDIANAS	4.8%	9.3%	3.4%	6.4%
PEQUEÑAS	3.1%	6.4%	2.2%	5.9%



Colombia tiene el sistema tributario menos competitivo de la OCDE con una tasa de renta de las empresas del 35%. Promedio OCDE 24% .



Tiene un impuesto a la riqueza neta, un impuesto a las transacciones financieras y la tasa impositiva sobre la renta corporativa más alta del 35%



El IVA cubre menos del 40% del consumo final, lo que revela deficiencias tanto en materia de políticas como de aplicación.



Para que una empresa tenga saldo por pagar en declaración renta, se debe tener una Utilidad neta fiscal superior al 9% (3.1%÷35%). De lo contrario se genera Saldo Favor (Según resultados de empresas del sector de los años 2022 y 2023 -> 70% empresas Colombia).



Aún teniendo la mayor tasa de renta de la OCDE, las empresas están pagando de manera anticipada un % mucho mayor al correspondiente según sus resultados.



Se genera un impacto crítico en los flujos de caja de las empresas, lo que genera dificultad para su pago (Anticipo de renta), a lo cual se suman las tasas de interés + las sanciones por cualquier demora en sus pagos.



Saldos a Favor: La mayoría de las empresas generan saldos a favor y solicitudes de devolución. Esta solicitud se genera muy posterior a los pagos anticipados realizados generando un impacto de liquidez en la empresa. Adicionalmente la devolución o compensación se está demorando entre 3 y 6 meses posteriores a la solicitud.



> Conclusiones Reunión con la DIAN 26/9/2024



RETENCIÓN DE SALDOS: La resolución que aumentó la autorretención del 0.8% al 1.1% fue emitida en marzo de 2023 por el Ministerio de Hacienda. La DIAN recomienda enviar comunicado sustentado al Ministerio de Hacienda mostrando la situación que se presenta en el sector (utilidades vs. retenciones) y solicitando cambios en la autorretención relacionados con el porcentaje y la forma de pago.

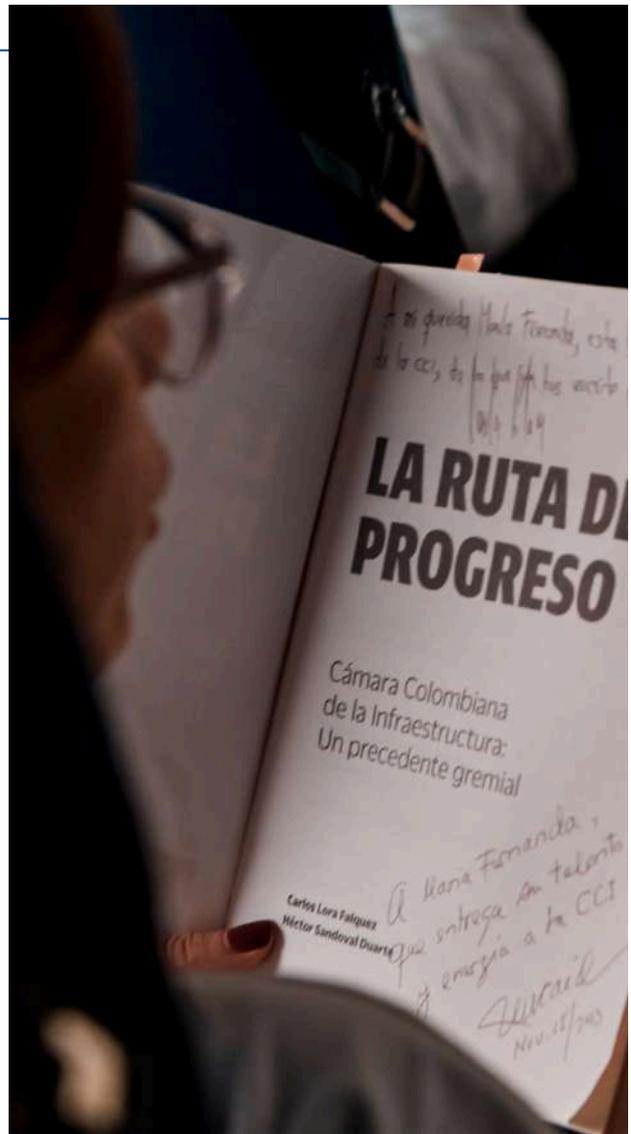


DEVOLUCIÓN DE SALDOS: Normalmente las devoluciones se están demorando entre 3 y 6 meses. La DIAN expresa que una de las principales razones de las demoras son los errores en los que incurren las empresas al llenar la documentación requerida. Por lo tanto, se acordó hacer una capacitación de este tema (NOVIEMBRE 2024), dictada por la subdirección de recaudo de la DIAN, en la sede de la Presidencia nacional de la CCI, con transmisión en vivo para todo el gremio. Con esto se busca capacitar en detalle a los afiliados y que los tiempos referentes a las devoluciones se reduzcan a mes o mes y medio.

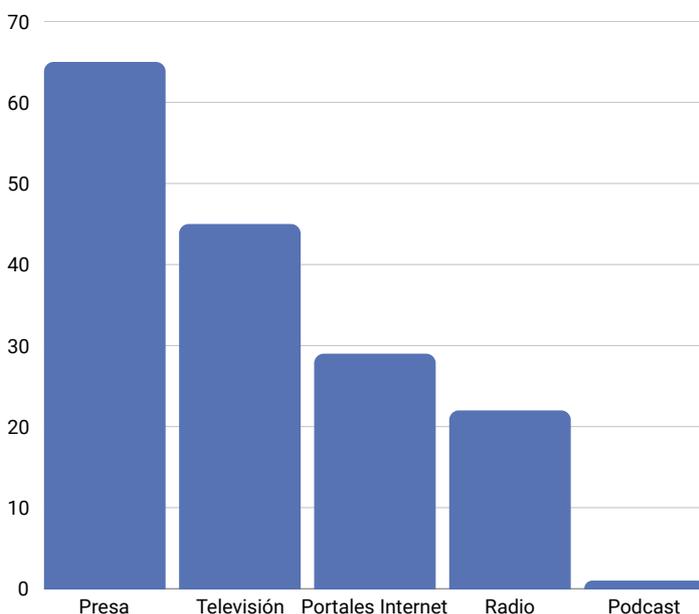
08

DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD

Pronunciamientos Gremiales: La Seccional Antioquia de la Cámara presentó durante el año 2024 un registro total de 162 menciones en los diferentes medios de comunicación a nivel regional y nacional. Defensa de la institucionalidad en el Departamento de Antioquia; reconocimiento y posicionamiento de la Cámara como líder e interlocutor para la promoción, crecimiento, fortalecimiento y protección de las empresas del sector; y defensa de los principales proyectos en la región, fueron los pilares para los pronunciamientos de la Seccional.



Registro de Prensa CCI 162 menciones



Medios en los cuales se mencionó a la CCI Antioquia

Vivir en el Poblado, Valora Analitik, Caracol Radio, Blu Radio, Teleantioquia Noticias, H13N, El Tiempo, El Colombiano, Chucho Lo Sabe, Telemedellín, Noticias RCN, Colmundo 360 Radio, Construtalk, Diario Oriente, Entre Ceja y Ceja, Telecafe, Nos Cogió la Noche, IFM noticias.com, Risaralda Hoy, Alerta Paisa, Mi Oriente, El Reverbero.



Temas que hicieron parte de los pronunciamientos de la CCI Antioquia en 2024:

- No ajustar tarifas de peajes con IPC del 2023, abriría un boquete fiscal de \$10,8 billones. 2 de febrero.
- En [@CCIAntioquia](#) seguimos preocupados por masiva celebración de contratos interadministrativos que le restan transparencia a procesos de contratación con recursos públicos. Hoy hablamos de obras para acceso norte al Valle de Aburrá, proceso entre [@edunorte__](#) y [@AlcaldiadeBello](#) . 2 de febrero.
- El Grupo Infraestructura para la Competitividad, liderado por [@camaramedellin](#), analiza la situación actual de los proyectos 4G que pasan por Antioquia, los avances, los pendientes de algunos corredores y los retos para la conectividad. 12 de febrero.



- Parálisis en infraestructura de transporte y pérdida de la confianza inversionista · La no corrección de los yerros del Decreto de Liquidación del Presupuesto asignado al sector transporte, pone en jaque proyectos estratégicos. 12 de febrero.
- Impacto marginal de peajes en inflación y conveniencia de mantener inalterado el nivel de precios del diésel · En febrero de 2024, peajes tan solo aportaron 0,02 puntos a la variación anual del IPC, como ha sido la constante en los últimos años. 11 de marzo.
- Conexiones Pacífico 1, 2 y 3 - Tres corredores estratégicos para la conectividad nacional | La CCI presenta hoy, en un detallado recorrido, la importancia de estos corredores, todos ellos de alto impacto nacional en materia de competitividad, conectividad y desarrollo. 10 de mayo.
- La aclaración de la CCI: 'Las carreteras 4G no son de Antioquia, son del país'. 11 de Mayo.
- Los corredores viales no solo acortan distancias, estos también impulsan el desarrollo económico y social de todo el país ¡Corredores nacionales que pasan por Antioquia! 23 de mayo.

- En su conjunto, las 4G en el Departamento de Antioquia registran un avance de 97% "Pese a que están ubicadas en Antioquia, son corredores nacionales que sirven de conexión entre el norte y el sur del centro-occidente" José Fernando Villegas. 5 de julio.
- Felicitaciones Gobernador @AndresJRendon, @Ejercito_Div7 @region6policia @GobAntioquia por el operativo adelantado para captura de cabecillas de las disidencias de las FARC. Todo nuestro apoyo a las acciones que propendan por el respeto y reconocimiento de la institucionalidad. 23 de julio.
- Comunicado CCI Antioquia: Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia analiza con autoridades del Departamento, las implicaciones que se derivan del posible cierre de la vía en el Suroeste de Antioquia. 31 de julio.
- Celebramos el anuncio del inicio de obras de la etapa II del Túnel de Oriente. Este es un hecho que refleja como la unión y la cooperación entre el sector público y el sector privado permite la ejecución de grandes obras que unen la región y el país. 21 agosto.
- La @CCIAntioquia a través de su Observatorio de Contratación Pública de #Infraestructura ha encontrado como las Empresas Industriales y Comerciales del Estado EICES contratan obras y consultorías evadiendo principios que rigen #contratación pública en Colombia. Hilo. 23 de agosto
- Una vez más la @CCIAntioquia advierte sobre el Intercambio Vial a desnivel en la Calle 31 con la Autopista Sur sector

Fábricas Unidas. El Gremio se ha pronunciado en diferentes ocasiones sobre el proceso. Hilo. 26 agosto

- Desde @CCIAntioquia celebramos anuncio de la Ministra @Maria_Constanz_de ceder a la @GobAntioquia el sector 1 del tramo 2 del @tunelGGE. Gracias gobernador @AndresJRendonC este importante avance garantiza la conexión de centros de producción del interior con el caribe colombiano. 6 septiembre.
- Hoy celebramos la firma del convenio que habilita a la @GobAntioquia y la @AlcaldiaDeMed para recibir y terminar la construcción del sector 1, tramo 2 del #TúnelDeToyo. Este acto reafirma una vez más la voluntad y el compromiso con la competitividad del país ¡Progreso para todos! 25 octubre
- Realizamos una visita muy especial a uno de los proyectos de #Infraestructura más complejos e importantes de nuestro país en la actualidad. Con empresas afiliadas conocimos los diferentes frentes de obra y procesos constructivos del @tuneldeltoyo 30 octubre.
- Luego de conocerse la orden de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales @ANLA_Col sobre la suspensión de las obras de Puerto Antioquia, la @CCIAntioquiaopina. Hilo. 19 noviembre
- @CCIAntioquia celebra Laudo Arbitral que elimina la responsabilidad del Consorcio CCC Ituango y sus integrantes por la contingencia presentada en el 2018 a raíz del colapso de la galería auxiliar de desviación en #Hidroituango. 10 diciembre.

09

FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO DE LAS EMPRESAS

Con el fin de mantener el contacto con nuestros afiliados, llevarles información de interés del sector de la infraestructura y mantenerlos actualizados de toda la normatividad, la CCI Antioquia generó diferentes espacios presenciales y también en la modalidad virtual. Estos espacios también estuvieron dirigidos a empresas no afiliadas a la CCI con el fin de dar a conocer el Gremio y la importancia de este para el sector en general. A continuación, presentamos los eventos realizados.

EVENTOS CCI ANTIOQUIA 2024

N°	EVENTO	FECHA	ASISTENTES
1	Conversatorio panorama económico (Virtual)	Febrero 27	457
2	Asamblea de Afiliados (Presencial)	Marzo 7	110
3	Misión a Urabá Primer Semestre (Presencial)	Abril 25 y 27	18
4	Visita a concesiones Pacífico 1-2-3 (Presencial)	Mayo 10	85
5	Encuentro de Infraestructura (Presencial)	Junio 13 y 14	230
6	Misión Puerto Antioquia (Presencial)	Julio 18 y 19	16
7	Café con afiliados (Presencial)	Agosto 21	75
8	Misión Internacional Panamá (Presencial)	Septiembre 25, 26 y 27	25
9	Misión Túnel del Toyo (Presencial)	Octubre 30	12
10	Misión Empresarial Bogotá. Aeropuerto El Dorado - Metro de Bogotá (Presencial)	Noviembre 7 y 8	18
11	Café con afiliados (Presencial)	Noviembre 21	71
TOTAL			1118



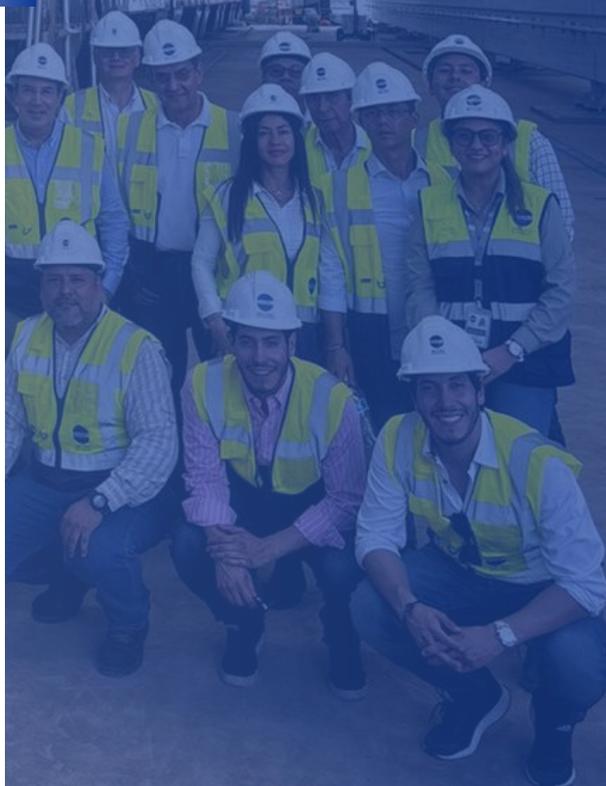


EVENTOS MARCA PROPIA Y EVENTOS DE AFILIADOS

Estos eventos son espacios que nuestros afiliados utilizan para presentar ante el sector temas de interés. Son charlas virtuales en el caso de eventos marca propia, y charlas presenciales en el caso de eventos de afiliados, donde las empresas identifican los temas, invitan a los conferencistas y la CCI apoya con la convocatoria a nivel nacional y la plataforma para su realización. Estas son 2 opciones comerciales de la Seccional Antioquia de la CCI.

- **Total eventos marca propia 2024: 12**
- **Total evento de afiliados: 2**

ALION	8
INTEGRAL	4
DYWIDAG (Evento de afiliado)	2
Total asistentes	1.370



10

REPRESENTATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

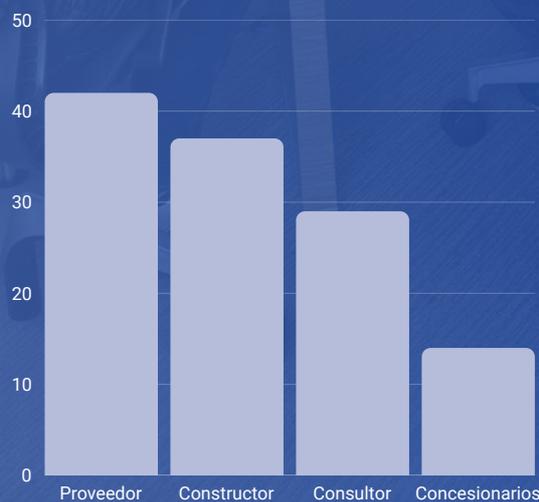


Afiliados 2024

Nuevas empresas afiliadas: Continuando con el objetivo de incrementar el número de afiliados para el año 2023, la Cámara afilió 10 nuevas empresas:

- 1 Maccaferri de Colombia Ltda
- 2 Nogall S.A.S
- 3 Zoomlion Heavy Industry Colombia S.A.S
- 4 Faismon Logistic S.A.S
- 5 Asesorías y Transportes S.A.S
- 6 Maic Inversiones S.A.S
- 7 Corest Ingeniería en Esencia S.A.S
- 8 Industrias Concretodo S.A.S
- 9 MC Arquitectos e ingenieros S.A.S
- 10 Intopco
- 11 Interacción Ingeniería
- 12 Xylem Water Solutions
- 13 Conasfaltos
- 14 Derco Colombia
- 15 Constructora Ozul

Afiliados por sectores CCI Antioquia 2024



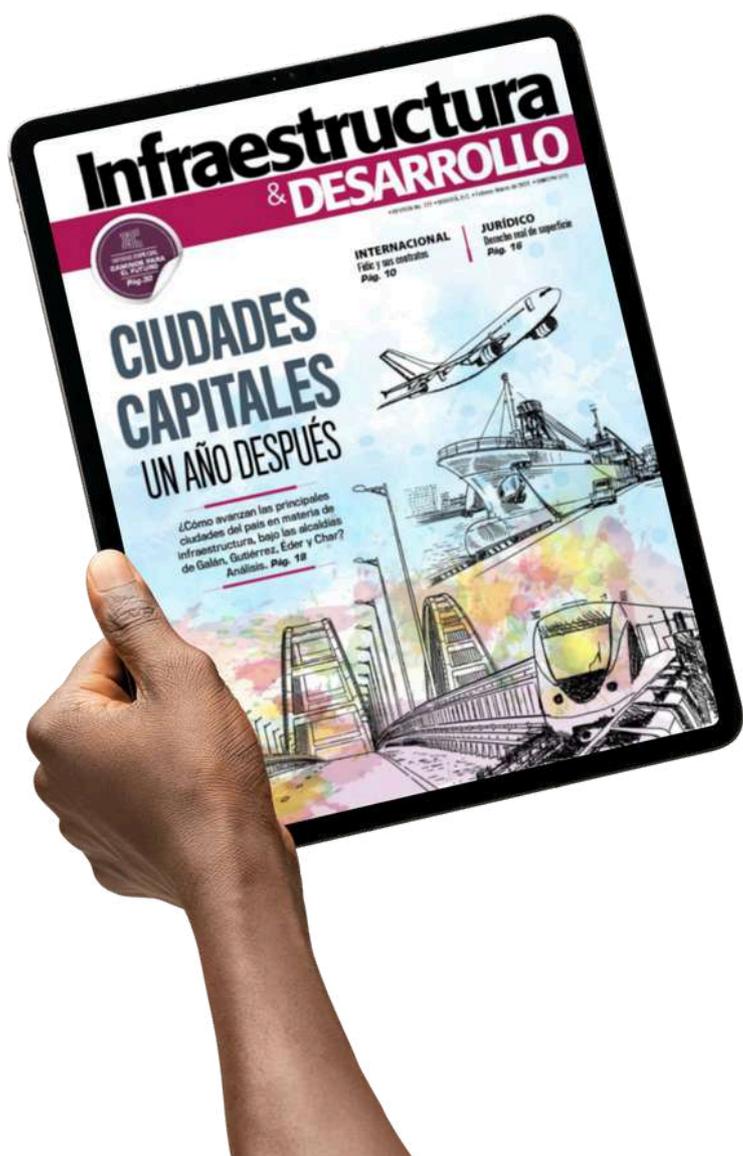
Presentaciones del Director Ejecutivo en 2024:

270	Reuniones
13	Juntas directivas
50	Comités directivos

11

INTERACCIÓN PERMANENTE CON LOS AFILIADOS

Herramientas de comunicación interna y externa



REVISTA INFRAESTRUCTURA & DESARROLLO

Revista Infraestructura & Desarrollo: Durante el 2024, se publicaron 6 ediciones bimestrales. La información allí publicada se relacionó con el sector a nivel nacional, con el fin de detallar la gestión de la Cámara a través de cada una de las seccionales ubicadas en la ciudad de Medellín, Cali y Barranquilla y de su presidencia en Bogotá; puntualizando temas como: artículos de actualidad, jurídicos, entrevistas, reportajes, informes económicos, publicidad, e información de los afiliados a través de la sección destinada para las empresas que hacen parte de la CCI.

Entre los artículos destacados desde la Seccional Antioquia en este medio se encuentran:

Los pendientes en Antioquia: A lo largo de cuatro años de trabajo, la CCI Seccional Antioquia ha identificado algunos tramos faltantes de las vías 4G que pasan por ese departamento. ¿De cuáles se trata y qué pasó debe darse para superar la situación?

Los retos en Medellín: la saliente administración prometió muchas obras que no se materializaron. Un estudio adelantado por la Seccional Antioquia de la CCI mostró que al final del periodo los proyectos de infraestructura incluidos en su Plan de Desarrollo tan solo cumplían con un 59% de avance, y 12 de los 91 indicadores seleccionados presentaban un progreso del 0%

4G Los pendientes en Antioquia: la importancia de estos corredores en términos de competitividad para el país se puede dimensionar al tener en cuenta que conectan el Océano Pacífico con el Océano Atlántico, por medio de un canal seco con carreteras de las más altas especificaciones.

Planes de desarrollo: Durante el 2024 la CCI Antioquia ha revisado detalladamente la elaboración de los planes de desarrollo de Antioquia y el Eje Cafetero, incluyendo gobernaciones y ciudades capitales. ¿Cuáles son las principales conclusiones?

El plan de expansión del Aeropuerto José María Córdoba: No olvidemos que este Aeropuerto es el principal punto de conexión de la región con el resto del mundo, por allí pasan hoy más de 13 millones de pasajeros / año y se mueven más de 66.000 toneladas de productos, la mayoría de ellos con destinos internacionales.

Postergar: una salida costosa: En los últimos años se ha vuelto recurrente, en algunas entidades, adscritas al sector transporte, no tomar decisiones para evitar conflictos con los órganos de control. ¿Cuáles son las consecuencias?

Total artículos centrales publicados: 6



Boletín institucional “CONECTA CCI ANTIOQUIA”

A través de esta herramienta de comunicación interna, se envió a los afiliados de una forma resumida cada uno de los temas tratados, avances y logros que se obtuvieron a través de los diferentes comités y eventos que realiza la Seccional. De igual forma, este boletín, se utilizó para informar la programación que se tiene en cuanto a eventos (seminarios, reuniones, capacitaciones, entre otros), “CONECTA” informa sobre los temas tratados, acuerdos y decisiones tomadas en la Junta Directiva de la Seccional.

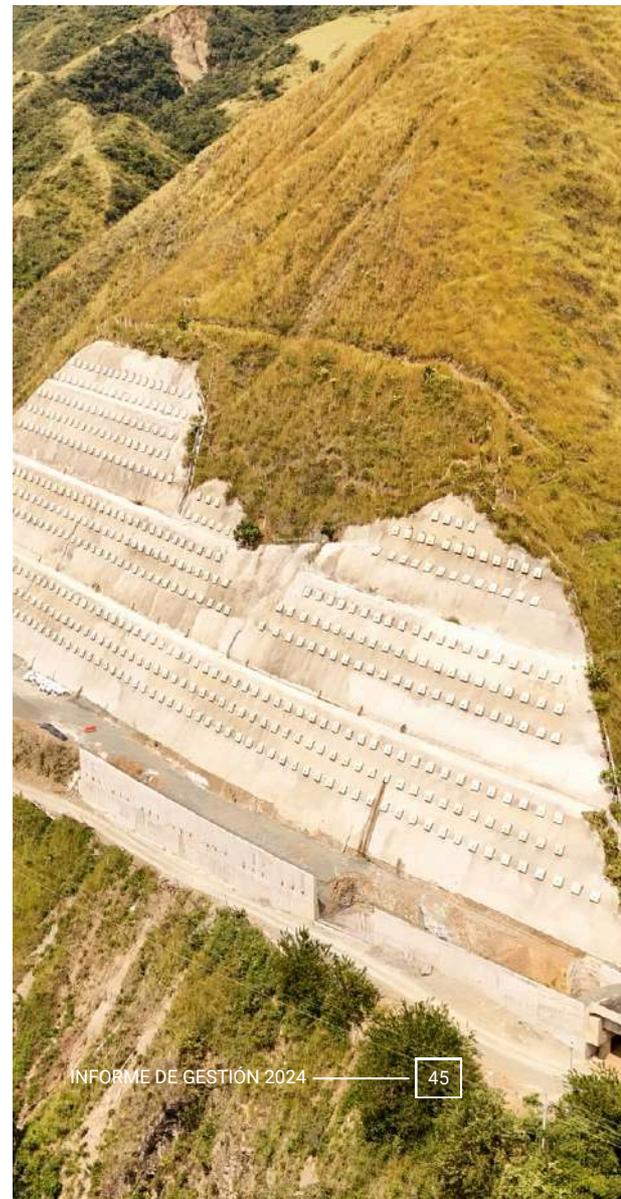
Total envíos: 11



Correo electrónico: este medio se utilizó para informar a los afiliados y a las diferentes bases de datos sobre noticias, comunicados, boletines, gestión gremial, posiciones, observaciones a procesos de contratación, cartas, eventos que programa la Seccional, convenios con otras entidades y manifestaciones de acuerdo con la ocasión.



Comunicados de prensa y pronunciamientos gremiales: estos pronunciamientos fueron enviados a todos los medios de comunicación a nivel regional y nacional, a los afiliados y entidades relacionadas con el sector, con posiciones, conceptos y hechos que generaron noticias y que permitieron visibilizar y fortalecer la labor gremial de la Seccional Antioquia.



Actividades de comunicación que posibilitaron toda la acción comunicativa del gremio en Antioquia en el 2024:



Reporte diario de prensa: se realizó un monitoreo diario y permanente de medios de manera virtual y física, recogiendo así los principales hechos noticiosos relacionados con el sector de la infraestructura tanto a nivel nacional como departamental.



PRENSA

El Tiempo, La República, El Colombiano, El Espectador, Portafolio.



RADIO

Caracol Radio, Blu Radio, W Radio, Cámara FM 95.9, Emisora Cámara de Comercio.



TELEVISIÓN

Noticias Caracol, Noticias TeleMedellín, H13N, TeleAntioquia Noticias, Noticias rcn.com



PORTALES DE INTERNET

ABC Economía.co, Notas confidenciales, IFM.



Temas monitoreados a nivel nacional: Proyectos nacionales, departamentales, locales, vías, transporte, movilidad, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, Ministerio de Transporte, entidades contratantes, entre otros.

REGISTROS DE PRENSA	TOTAL
Seccional Antioquia	162
Generales del sector	672
TOTAL REGISTRO DE PRENSA	834



Envío de información a los afiliados: la información que se envió a los afiliados durante el año 2024 estuvo relacionada con la gestión gremial de la Seccional de Antioquia, entre ellas: informes, avances de reuniones y comités, pronunciamientos gremiales, citación a eventos, seminarios, capacitaciones, actualidad e información de interés para el sector.

Generación de noticias gremiales: se recopiló cada una de las actividades gremiales que realizó la Seccional Antioquia durante el año 2024, tanto con los afiliados como con las empresas y entidades relacionadas con el sector, para de esta forma, darla a conocer en cada uno de los medios de comunicación que se utilizan: Informativo CCI, boletín institucional Conecta CCI, redes sociales, boletines de prensa y página web.

Construcción - actualización y manejo de las bases de datos: esta área se encargó del manejo de las diferentes bases de datos que se consideraron necesarias para la difusión de la información que se genera al interior de la Seccional. Esta información se encuentra en constante actualización, garantizando de esta forma, una mejor difusión y circulación de esta y la posterior comercialización de los eventos. La información de las empresas afiliadas a la Seccional es actualizada en el sistema CRM de la Cámara Colombiana de la Infraestructura a nivel nacional.

Contacto con los diferentes medios de comunicación a nivel local y nacional: el área de comunicaciones se encargó de la relación y contacto con cada uno de los medios de comunicación y periodistas tanto a nivel local, regional, como nacional. De esta forma, cuando se necesitó de la intervención o pronunciamiento sobre algún tema en específico de la Seccional Antioquia, fue el área de comunicaciones quien realizó el primer contacto y coordinó el encuentro con el periodista y la fuente de la información, en este caso el Director Ejecutivo de la Seccional.



Manual de imagen: le correspondió a la Coordinación de Comunicaciones el manejo responsable del manual de imagen, la aplicación y utilización de este, tanto en la papelería institucional como en el material publicitario para la difusión de eventos como seminarios, encuentros, desayunos, entre otros.

Ejecución de eventos: el área de Comunicaciones se encargó de la difusión, promoción, convocatoria y ejecución de los diferentes eventos realizados durante el año, enviando constantemente la información actualizada como: temas, participantes, agenda, público objetivo, conferenciantes, valor de inscripciones, entre otros. Finalmente se envió informe y presentaciones de cada uno de los espacios.

Página web CCI Antioquia: Con el fin de contar con un medio que permita a los afiliados de la Seccional acceder a información actualizada e inmediata, disponible las 24 horas del día, la CCI Antioquia cuenta con su sitio web www.cciantioquia.com, en este sitio, los visitantes pueden encontrar información relacionada con la actividad gremial de la CCI en Antioquia en cuanto a eventos, proyectos, pronunciamientos, informes, estudios, noticias y demás servicios.

LAS REDES SOCIALES DE LA CCI ANTIOQUIA SON:



Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia: **822 seguidores.**



@CCIAntioquia. En esta cuenta hasta la fecha se tienen **2.613 seguidores.**



@cciantioquia. En la actualidad la cuenta tiene **3.825 seguidores.**



Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia. **2.247 seguidores.**



459 suscriptores



Lista de difusión con los afiliados a la Seccional





Relaciones públicas – Servicio al afiliado – Comités

Durante el 2024 se realizaron los comités por temas con el ánimo de llegar a las diferentes áreas de las organizaciones afiliadas a la CCI.

En total fueron 7 comités realizados con la participación de 170 afiliados de la CCI Antioquia. Una vez realizada la encuesta de satisfacción, la cual califica los temas y la dinámica de estos espacios, se obtuvo una calificación del 100% de satisfacción.



Comités realizados en el 2024

COMITÉ	TEMA
Comercial	<ul style="list-style-type: none">› Libertad financiera en 3 niveles - 16 abril› Gestión de proyectos y su poder para transformar organizaciones - 11 julio› Las Powers Skill en la era de la innovación 5 Diciembre
Gestión humana	<ul style="list-style-type: none">› Servicios de responsabilidad social empresarial - Colpensiones - 10 abril› Capital humano en las empresas - 29 agosto
Jurídico	<ul style="list-style-type: none">› Panorama de las decisiones arbitrales en los contratos estatales - 10 abril› Análisis de los aspectos legales de la Ley 300 de 2024 - Reforma Tributaria - 23 octubre

12

NUEVOS NEGOCIOS

IP PROYECTO COMPLEJO VIAL DEL SUR

La Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia como originador del proyecto en conjunto con 34 empresa afiliadas al Gremio, han venido adelantando los estudios de prefactibilidad para el Proyecto de Asociación Público - Privada, de Iniciativa Privada, del Proyecto Complejo Vial del Sur.

El proyecto "Diseños fase III, construcción y operación del Complejo Vial del Sur que conectará el Valle de Aburrá con el Valle San Nicolás" se propone como un esquema de Asociación Público Privada de iniciativa Privada bajo la forma de Contrato de Concesión, presentado ante la Gobernación de Antioquia.



Actividades Ejecutadas:

- Seguimiento del DAA ante Corantioquia.
- Recaudo de aportes para actualización de estudio de tráfico.
- Seguimiento al estudio de actualización y supervisión estudio de tráfico.
- Cotizaciones estructura societaria Grupo Promotor.
- Presentación del proyecto a terceros.
- Visita de campo con Corantioquia como parte del DAA - Diagnóstico Ambiental de Alternativas.
- Reuniones con empresas interesadas en participar en el proyecto.
- Acuerdos de confidencialidad para los interesados en el proyecto.
- Cotización seguimiento al DAA ante Corantioquia, adjudicación de la oferta y seguimiento al contrato.
- Trámites para cesión de aportes.
- Informes de recaudos y gastos del proyecto.





Reuniones

- Reuniones Comité Directivo del proyecto: 4
- Reuniones de trabajo para la actualización del estudio de tráfico: 8
- Presentaciones a entidades externas :5
- Reuniones de seguimiento del DAA: 2

Cronograma





13

ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, febrero de 2025.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL – PERIODO 2024

Asociados

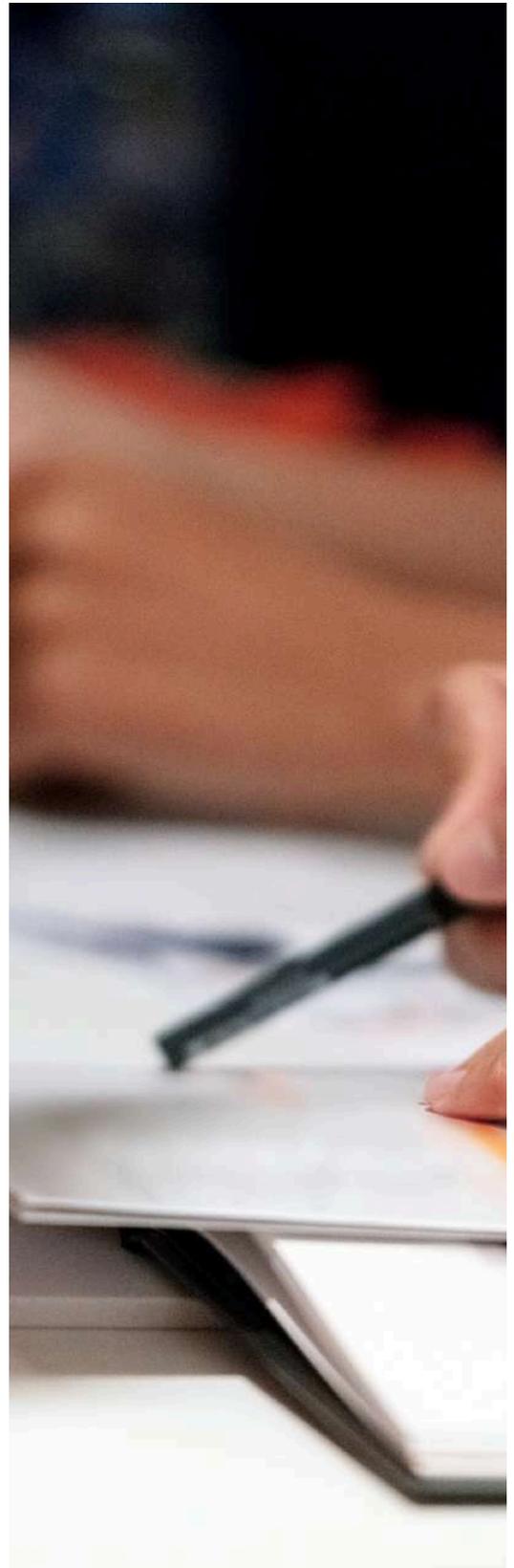
Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional
Antioquia

> Opinión del Revisor Fiscal

- De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

La revisoría fiscal se llevó a cabo de conformidad con las NAGA contenidas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, las cuales son Normas personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo, y Normas relativas a la rendición de informes.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



- He auditado los Estados Financieros adjuntos de CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA, al 31 de diciembre de 2024, los cuales se presentan comparados con los del 2023, y comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo; y
- Notas a los Estados Financieros

➤ Responsabilidad de la Administración

- La Administración de CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” así como la definición e implementación de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Señor José Fernando Villegas en calidad de Representante Legal, por la señora Jenny Andrea Rodríguez Gallego, con Tarjeta Profesional 109874-T como contadora y por el señor José Octavio Álzate Duque con Tarjeta profesional 1783-T como revisor fiscal.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la empresa; y
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

➤ **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

- Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y
- Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor Fiscal de CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA.

➤ Descripción de la Labor Realizada

- Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.



➤ Auditoría de Cumplimiento

- En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, informo:

➤ La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2024, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la empresa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

➤ Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de CAMARACOLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA, a las decisiones de los asociados.

➤ La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.

Las cifras que se presentan en los Estados

➤ Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las cifras contables incluidas dentro del Informe de

➤ Gestión, presentado por la Administración de la Sociedad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

➤ La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes.

➤ Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Empresa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2024, fueron dadas a conocer oportunamente a la Administración, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.
- La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.
- Igualmente, estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y antes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- Así mismo, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia y demás entes de control, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de la sociedad.

➤ **Opinión sin salvedades**

- En mi opinión, los Estados Financieros y notas bajo normas de información financiera, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el

patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

➤ **Empresa en Marcha**

- Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2024 que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA, SECCIONAL ANTIOQUIA.



Octavio Alzate D

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 1783-T

Cra 43ª # 1 Sur – 188. Of 1101. Torre Empresarial Davivienda

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

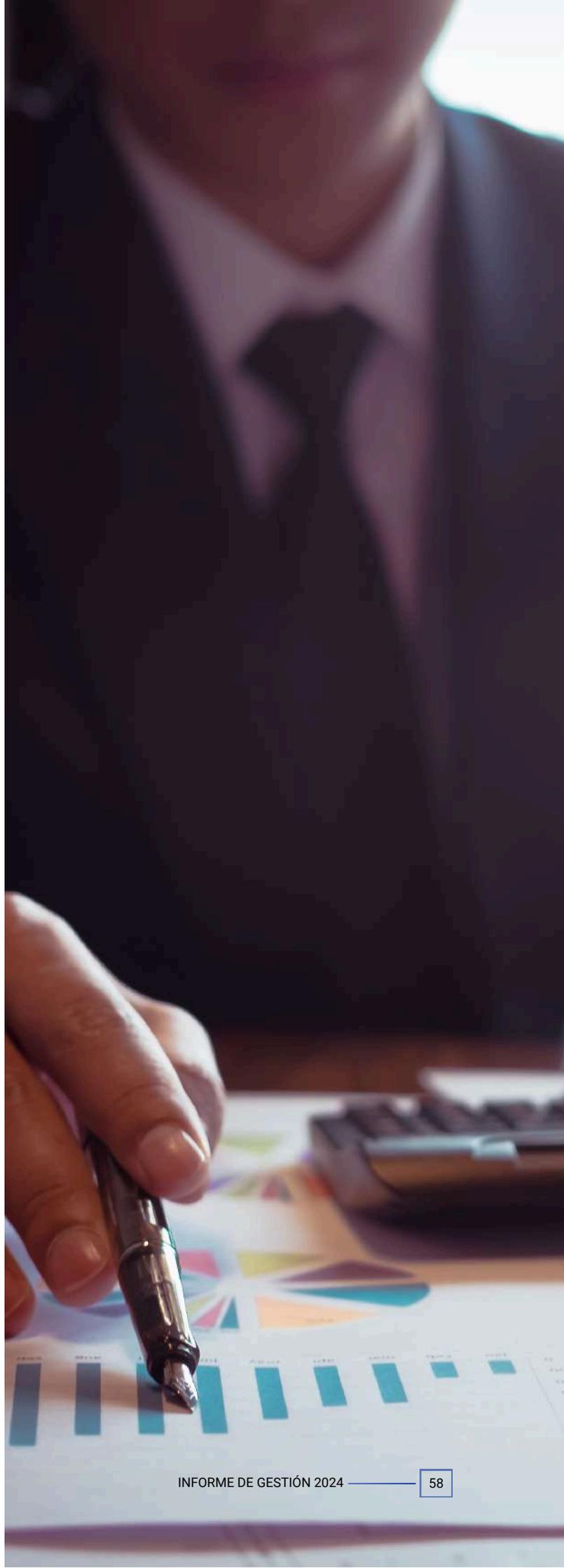
ASAMBLEISTAS CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Ciudad

El representante legal y la contadora de la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia con Nit. 811.045.189-9, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros bajo NCIF a diciembre 31 de 2024 y comparativo con el 2023, así:

- Estado de situación financiera,
- Estado de resultados integral,
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo

De conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto único reglamentario 2420 de diciembre de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en Colombia, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

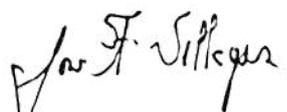
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia al 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:





- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. evaluados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
- La Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 7 días del mes de febrero del año 2025.


José Fernando Villegas Hortal
Representante Legal
C.c. 10.244.518


Jenny Andrea Rodríguez Gallego
Contadora
Tarjeta Profesional 109874-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos **NIT. 811.045.189-9**

ACTIVO		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO					
CAJA MENOR		800,000	800,000	0	
BANCOS Y CUENTAS DE AHORROS		56,149,938	37,876,304	18,273,634	
FIDUCIARIA Y FIDURENDA		1,321,510,603	1,406,664,861	-85,354,258	
FIDUCIAS - EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO RESTRINGIDO		238,193,500	403,877,037	-165,683,537	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Nota 1	1,616,654,041	1,849,418,202	-232,762,161	-12.59%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	Nota 2	210,247,195	152,387,086	57,860,109	
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	Nota 3	4,623,318	197,784	4,425,534	
OTRAS CUENTA POR COBRAR	Nota 4	119,169,627	113,787,486	5,382,141	
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		334,040,140	266,372,356	67,667,784	25.40%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,950,694,181	2,115,790,558	-165,096,377	-7.80%
ACTIVO NO CORRIENTE					
ADECUACIONES LOCATIVAS		1,215,110,727	1,215,110,727	0	
LOCAL Nro 4 Y PARQUEADEROS		877,076,000	877,076,000	0	
EQUIPO DE OFICINA		289,710,038	274,820,919	14,889,119	
EQUIPO DE COMPUTO		181,307,284	162,880,112	18,427,172	
DEPRECIACIONES		-1,231,797,307	-1,161,350,785	-70,446,522	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 5	1,331,406,742	1,368,536,973	-37,130,231	-2.71%
OTROS ACTIVOS					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	Nota 6	46,736,346	47,326,346	-590,000	
TOTAL OTROS ACTIVOS		46,736,346	47,326,346	-590,000	-1.25%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,378,143,088	1,415,863,319	-37,720,231	-2.66%
TOTAL ACTIVO		3,328,837,269	3,531,653,876	-202,816,607	-5.74%

PASIVO		DICIEMBRE 2,024	DICIEMBRE 2,023	VARIACIÓN	%
PASIVO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Nota 7	5,115,641	1,204,227	3,911,414	
PROVEEDORES NACIONALES	Nota 8	23,000,387	37,359,062	-14,358,675	
IMPUESTOS	Nota 9	36,968,000	48,158,000	-11,190,000	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	Nota 10	22,233,200	20,319,658	1,913,542	
ACREEDORES VARIOS	Nota 11	20,982,360	18,131,664	2,850,696	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota 12	63,369,364	93,052,053	-29,682,689	
DIFERIDOS-INGRESOS DE LOS PROYECTOS	Nota 13	16,469,596	16,469,596	0	
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	Nota 14	252,954,600	418,059,537	-165,104,937	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		441,093,143	652,753,797	-211,660,649	-32.43%
PATRIMONIO					
EXCEDENTE (DÉFICIT) PERIODO ANTERIOR		1,967,688,448	1,894,358,135	73,330,313	
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Nota 15	911,211,632	911,211,632	0	
EXCEDENTE DEL PERIODO		8,844,041	73,330,312	-64,486,271	
TOTAL PATRIMONIO		2,887,744,121	2,878,900,080	8,844,041	0.31%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,328,837,269	3,531,653,876	-202,816,608	-5.74%

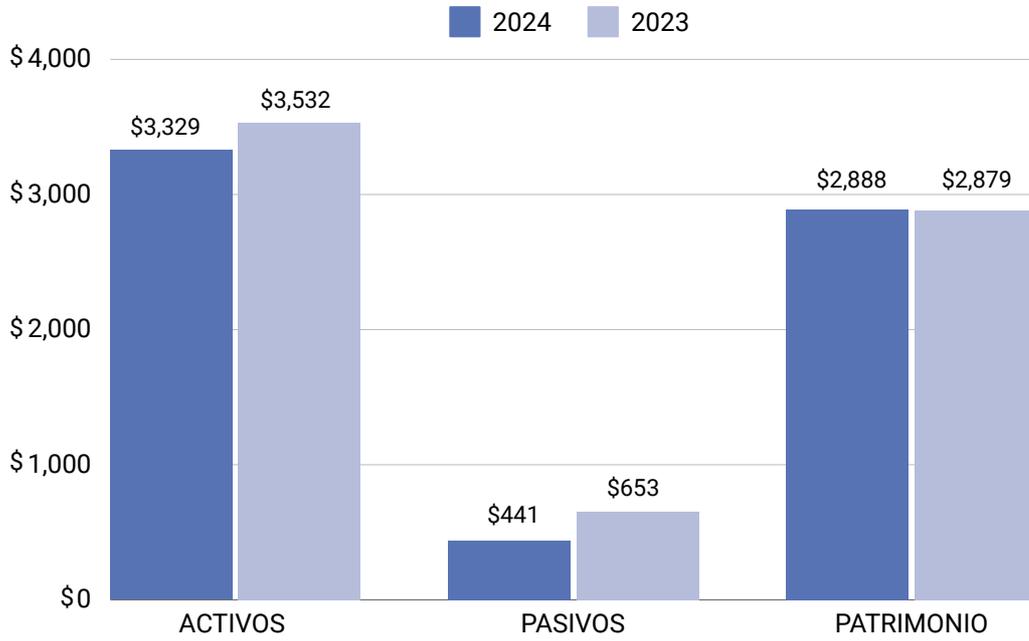
LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


José Fernando Villegas H
 Representante Legal

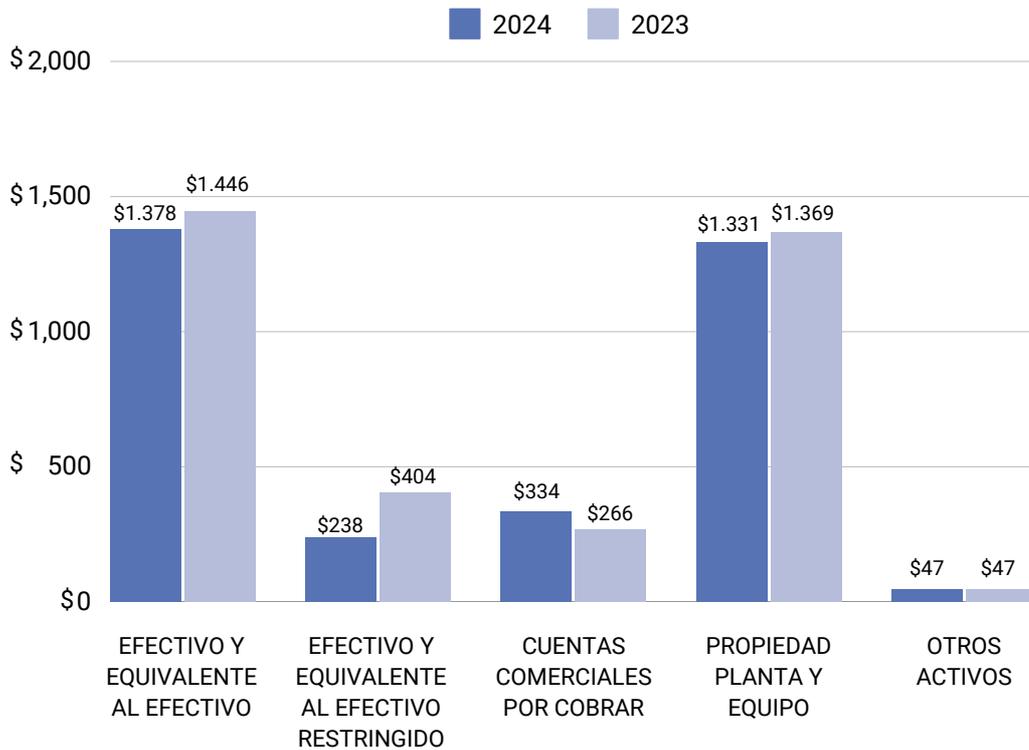

Octavio Alzate V.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 1783-T


Jenny Andrea Rodríguez Gallego
 Contadora
 Tarjeta Profesional 109874-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (\$ MILLONES)



TOTAL ACTIVO COMPARATIVO (\$ MILLONES)





ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos
811.045.189-9

		DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN	%
Ingresos Operacionales					
Cuotas de sostenimiento		2,012,133,010	1,953,678,436	58,454,574	
Eventos y Patrocinios		508,636,215	448,532,557	60,103,658	
Arrendamientos		137,944,400	120,676,667	17,267,733	
Devoluciones Descuentos y Rebajas		-78,438,333	-171,820,000	93,381,667	
Total Ingresos Operacionales		2,580,275,292	2,351,067,660	229,207,632	9.75%
Gastos Operacionales de Administración					
Gastos del Personal		1,779,982,400	1,623,957,956	156,024,444	
Honorarios	Nota 16	69,651,147	76,608,730	-6,957,583	
Impuestos (GMF, Iva, industria, otros)		52,261,760	44,998,125	7,263,634	
Arrendamiento		72,818,001	95,722,742	-22,904,741	
Contribuciones y afiliaciones		83,612,000	75,200,000	8,412,000	
Responsabilidad Civil y Extracontrac		5,326,276	5,020,155	306,121	
Servicios	Nota 17	320,576,051	248,499,473	72,076,578	
Legales		10,044,148	9,273,377	770,771	
Mantenimiento (reparaciones locativas eq Of.)		31,087,335	40,165,856	-9,078,521	
Gastos de Viaje		108,540,575	41,076,588	67,463,987	
Diversos	Nota 18	127,254,286	119,941,332	7,312,954	
Total Gastos Operacionales de Admón.		2,661,153,979	2,380,464,334	280,689,644	11.79%
Excedente (Perdida) Operacional		-80,878,687	-29,396,674	-51,482,012	175.13%

		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACIÓN	%
Ingresos no Operacionales					
Rendimientos Financieros		170,978,001	185,747,858	-14,769,857	
Intereses préstamos empleados		124,070	147,008	-22,938	
Descuentos Comerciales Condicionados		941,431	763,170	178,261	
Reintegro de otros costos y Gastos	Nota 19	6,700,364	7,400,000	0	
Administrativos		26,400,000	24,000,000	2,400,000	
Utilidad Proyecto Inmobiliario (Edificio CCI)		8,152,981	0	8,152,981	
Indemnización por Siniestro		0	22,157,800	-22,157,800	
Indemnización por incapacidad		3,643,980	5,953,557	-2,309,577	
Recuperación de costos y deducciones		3,895,504	5,901,465	-2,005,960	
		-31,130,154	220,940,704	76,083,222	-12.35%
Gastos no Operacionales (Financieros)					
Bancarios		4,598,695	4,266,190	332,505	
Gastos extraordinarios y diversos	Nota 20	36,928,882	33,600,209	3,328,673	
Descuentos		19,243,878	21,254,440	-2,010,562	
Total Gastos no Operacionales		60,771,454	59,120,839	1,650,615	2.79%
Excedente o (Pérdida) Antes de depreciación		79,290,563	163,553,345	-84,262,781	-51.52%
Excedente CCI		79,290,563	163,553,345	-84,262,781	
Depreciación de período		70,446,522	74,344,032	-3,897,510	
Provisión deterioro de cartera		0	15,879,000	15,879,000	
Excedente o (Pérdida) CCI		8,844,041	73,330,312	-64,486,271	-87.94%
Excedente o (Pérdida) Neta		8,844,041	73,330,312	-64,486,271	-87.94%

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

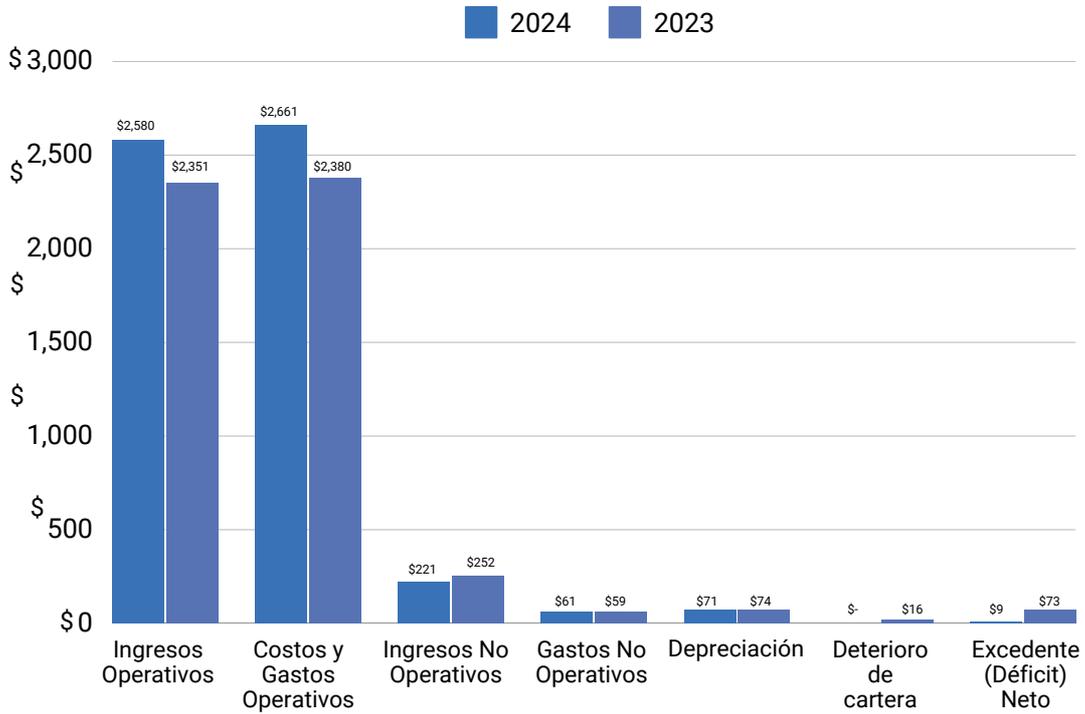

José Fernando Villegas H
 Representante Legal


Octavio Alzate V.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 1783-T

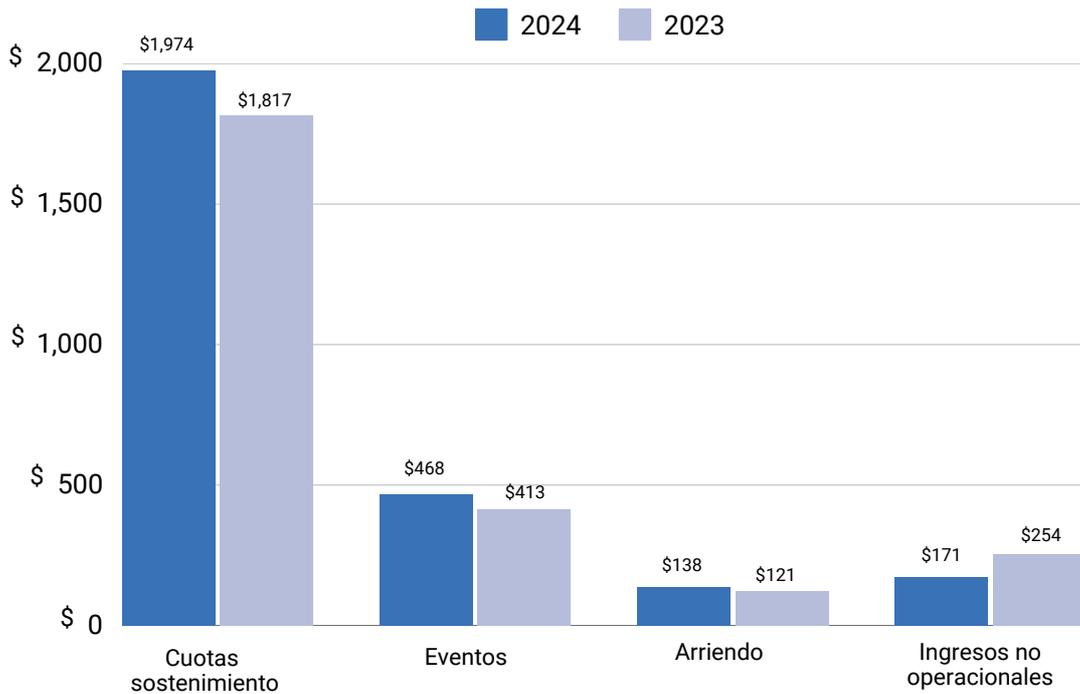

Jenny Andrea Rodríguez Gallego
 Contadora
 Tarjeta Profesional 109874-T



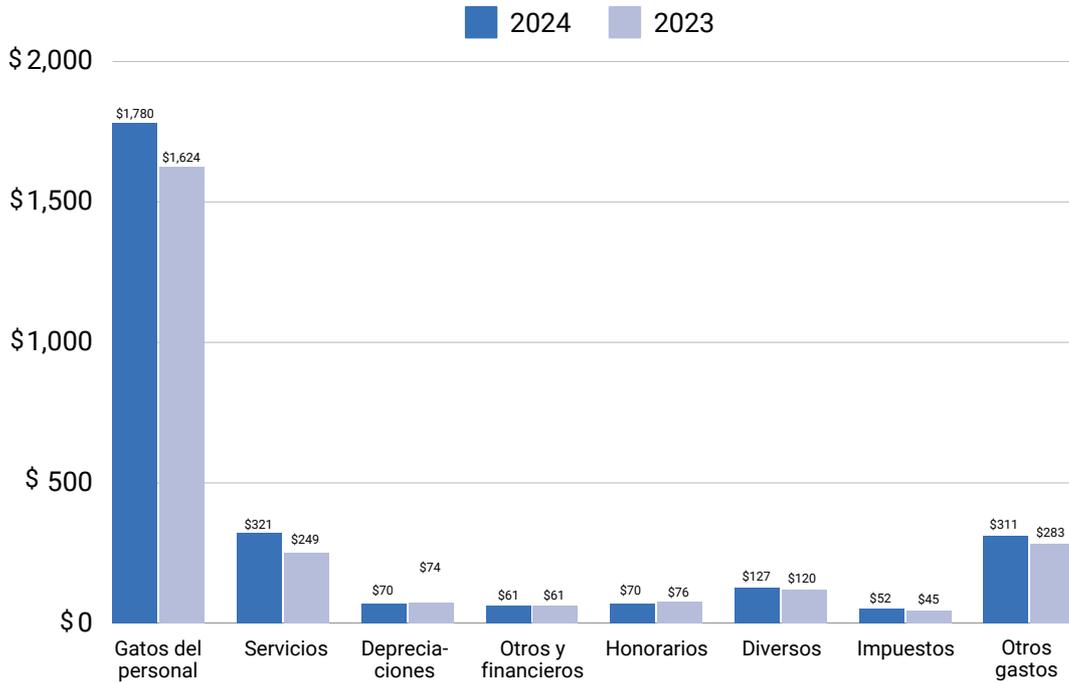
TOTAL ACTIVO COMPARATIVO (\$ MILLONES)



TOTAL ACTIVO COMPARATIVO (\$ MILLONES)



TOTAL ACTIVO COMPARATIVO (\$ MILLONES)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA EL AÑO QUE TERMINA EN DICIEMBRE 31 DE 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos NIT. 811.045.189-9

CUENTA	SALDO 31/12/2023	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASLADO	SALDO 31/12/2024
EXCEDENTE (DEFICIT) PERÍODOS ANTERIORES	1,894,358,135			73,330,312	1,967,688,448
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	911,211,632	-			911,211,632
EXCEDENTE DEL PERÍODO		8,844,041	-	-	8,844,041
PÉRDIA DEL PERÍODO	73,330,312	-			-
TOTAL	2,805,569,767	8,844,041	-	73,330,312	2,887,744,121

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


José Fernando Villegas H
 Representante Legal


Octavio Alzate V.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional 1783-T


Jenny Andrea Rodríguez Gallego
 Contadora
 Tarjeta Profesional 109874-T



FLUJO DE EFECTIVO PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos
811.045.189-9

DESCRIPCIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Utilidad Neta / - Pérdida Neta	8.844.041	73,330,313
Total Depreciación	70.446.522	74,344,032
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
-/+ Aumento o disminución en las cuentas por cobrar	-67.667.784	111.304.713
+/- Aumento o Disminución en las obligaciones financieras	3.911.414	440.562
+/- Aumento o Disminución en los proveedores	-14.358.675	16.801.321
-/+ Aumento neto o disminución en los diferidos	0	0
+/- Aumento o Disminución en los impuestos por pagar	-9.276.458	31.370.000
+/- Aumento o Disminución obligaciones laborales	-26.831.993	3.127.911
+/- Aumento o Disminución en otros pasivos	-165.104.937	-98.439.904
+/- Aumento o Disminución en otros activos	0	0
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-279.328.433	64.604.603
CAMBIOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
-/+ Aumento o disminución de inversiones	590.000	0
-/+Aumento o disminución en propiedad planta y equipo	-33.316.291	0
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-32.726.291	0
CAMBIOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
+/- Aumento o Disminución de obligaciones financieras	0	0
+/- Aumento o Disminución de capital	0	0
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
EFFECTIVO AL INICIAR EL PERÍODO	1.849.418.201	1.637.139.252
EFFECTIVO AL FINALIZAR EL PERÍODO	1.616.654.041	1.849.418.201

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


José Fernando Villegas H
Representante Legal


Octavio Alzate V.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 1783-T


Jenny Andrea Rodríguez Gallego
Contadora
Tarjeta Profesional 109874-T



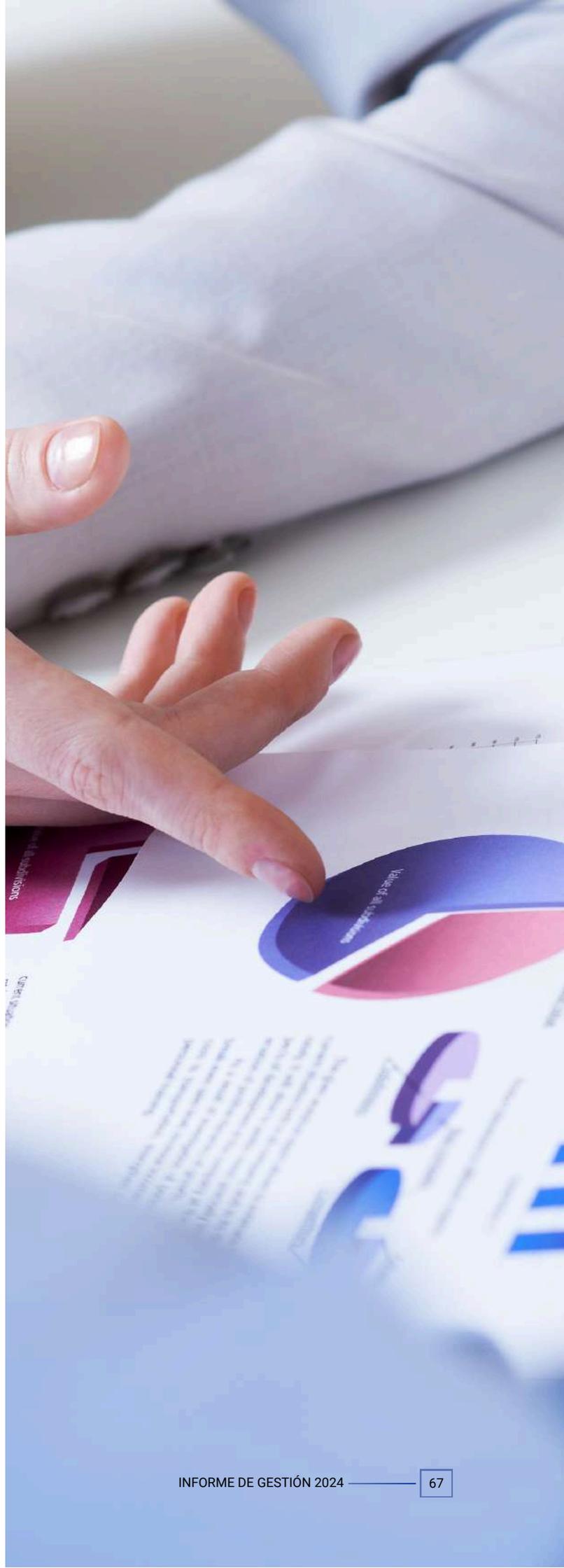
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA SECCIONAL ANTIOQUIA

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2024 (En pesos colombianos)

> ENTIDAD REPORTANTE

La Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia, con Nit. 811.045.189-9, ubicada en la Cr 43B 16-95, oficina 510, Poblado Manila, Medellín, Antioquia, es una entidad sin ánimo de lucro y su objeto social principal es la asociación gremial empresarial que representa y promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, que defiende la institucionalidad y además está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento empresarial y es reconocido como interlocutor entre el gobierno y la sociedad.

Fue creada según acta No. 1 del 10 de marzo de 2004 de la Asamblea de Constitución, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Aburra Sur el 12 de mayo de 2001 y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín en octubre 14 de 2011, en el libro 1, bajo el número 4345.



Siendo una entidad sin ánimo de lucro y de carácter de asociación gremial no hubo cambio alguno para el año 2024 con referencia al tema tributario y de acuerdo con el artículo 23 del estatuto tributario estamos calificados como no contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, pero si es declarante de ingresos y patrimonio. Dentro de esta calificación no estamos obligados a pagar impuestos. Así mismo somos responsables fiscalmente del IVA sobre los eventos, capacitaciones y arrendamientos, a la tarifa general del 19%, las cuotas de sostenimiento no están sometidas al impuesto sobre las ventas de acuerdo al artículo 1.3.1.13.5 del decreto 1625 de 2016. Así mismo efectuamos las retenciones a que haya lugar en el pago de sus costos y gastos.

La entidad es de prohibido gravamen frente al impuesto de industria y comercial según resolución 16232 del 18 de agosto de 2011.

➤ **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES**

Los estados financieros de la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también nuestra moneda funcional y fueron aprobados por la Junta Directiva de febrero 20 de 2025.

➤ **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

● **Marco técnico normativo**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación del Estado de situación financiera se resumen a continuación:

Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros, con base en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto único reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) basado en la NIIF para las PYMES, emitido por la fundación IASB.

● **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional con la que se presentan los estados financieros de la entidad es el peso colombiano. Cualquier moneda distinta a la moneda funcional se considera moneda extranjera. Toda información es presentada en pesos.



- **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros cuyo efecto en resultados son medidos al valor razonable.

- **Uso de estimaciones y juicios**

Al evaluar activos, pasivos, ingresos y gastos o costos, en algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables, que al afectar el período se hará la revelación pertinente.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuenta de ahorros, fiducuenta, fidurenta y CDTs.

Se posee una cuenta corriente, una cuenta de ahorros y una fiducuenta con uso restringido, que corresponde a unos valores del Proyecto Complejo Vial del Sur.

- **Instrumentos financieros**



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La venta o prestación de servicio se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden a su precio de transacción. Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son examinados para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

De igual forma se evaluará la evolución del deterioro determinado en un cierre y si es necesario su nuevo cálculo se reconocerá como pérdida o recuperación del período correspondiente. Los anticipos se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.



Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.



Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en acciones en otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.



Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La entidad reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros, originados por la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción. Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

- **Propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Sólo se reconocen y deprecian elementos cuyo costo individual supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), los activos que se adquieran por debajo de este valor se deprecian totalmente y se dan de baja en el período en que se adquieren.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo. En el año fiscal 2023, ocurrió en la compañía un cambio significativo, se incrementó la vida útil de las edificaciones, pasando de 20 años a 40 años la depreciación.

Las erogaciones por mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

El impuesto corriente, corresponde a las retenciones en la fuente y el IVA por pagar y se miden por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro y de carácter asociación gremial, en el año 2024 y según el artículo 23 del estatuto tributario sigue calificando como no contribuyente del impuesto de renta y complementarios, pero si es declarante de ingresos y patrimonio.

- **Otros pasivos no financieros corrientes**

La entidad reconoce como pasivos no financieros corrientes (otras cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por cualquier otro concepto.

- **Ganancias Acumuladas**

Adopción por primera vez de las NIIF
Resultados del Ejercicio
Resultados de Ejercicios anteriores

- **Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los servicios prestados o bienes suministrados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.





Los ingresos por prestación de servicios de la entidad provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento aportadas por las empresas afiliadas, las cuales se causan en el momento de la facturación, así como los valores provenientes en la participación de la Asamblea, eventos, comercialización de estos y seminarios, los cuales son reconocidos y registrados con base en la asistencia de los participantes.



Los ingresos por donaciones recibidas por la entidad corresponden a los ingresos recibidos de bienes y servicios por parte de terceros a título gratuito de personas naturales o jurídicas, con o sin una destinación específica, para cumplir con los objetivos propios de la entidad. Las donaciones pueden ser en efectivo, inversiones, derechos, bienes muebles e inmuebles y otros activos. Se reconocen cuando son recibidos.



Los otros ingresos recibidos por la entidad corresponden a todo lo relacionada con recuperaciones de costos y gastos por daños, indemnizaciones recibidas y aprovechamientos, entre otros. Su reconocimiento se da cuando se reciben.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en periodos anteriores, se llevará al ingreso su recuperación.



Los ingresos por rendimientos financieros e intereses corresponden a los valores que recibe la entidad por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones y son reconocidos cada mes al recibir los extractos y por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas a empleados que se reconocen cuando realizan los abonos.



Los ingresos por venta de activos corresponden a los valores que recibe la entidad por la venta de propiedades, planta y equipo, que fueron utilizados para el desarrollo del objeto social y que no son requeridos en la actualidad para el giro normal de sus operaciones. Además, incluye la venta de otros activos como inversiones, intangibles, entre otros. Se reconoce el ingreso cuando se entrega el activo.

- **Reconocimiento de costos y gastos**

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente de su pago.

- **Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o es efectivo y equivalente al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa y cuando la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 1		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
CCI	1,445,541,164	1,445,541,164
CAJA MENOR	800,000	800,000
CUENTA CORRIENTE 1579	56,149,938	37,876,303
INVERSIÓN FIDUCUENTA	50,728,045	44,972,545
CDT (180 DÍAS TASA 9.80 VENCE EL 22 DE MAYO/2024)	397,639,253	356,375,419
FIDURENTA	200,535,127	405,516,897
CDT (180 DÍAS TASA 9.85% VENCE ABRIL 28/2025)	672,608,177	600,000,000
PROYECTO COMPLEJO VIAL DEL SUR	238,193,500	403,877,037
CUENTA CORRIENTE 1579	7,374,453	8,734,474
CUENTA DE AHORROS 1602	10,620,033	65,877,805
FIDUCUENTA	220,199,013	329,264,758
Total efectivo y equivalente al efectivo	1,616,654,041	1,849,418,202
Todo nuestro efectivo y equivalente al efectivo es administrado por Bancolombia.		
De uso restringido		
Para el Proyecto Complejo Vial del Sur, Fiducuenta terminada en 2100, y unos valores que fueron consignados en la cuenta de ahorros y cuenta corriente del uso ordinario de la CCI.		

NOTA 2		
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
CARTERA DE 0 A 90 DÍAS	178,222,959	111,493,819
CARTERA A MAS DE 91 DÍAS	32,024,236	40,893,267
Total cuentas por cobrar asociados	152,387,086	152,387,086
La cartera de más de 91 días representa el 26.835% del total de la cartera.		

**INFORME DE CARTERA PARA EL AÑO QUE TERMINA
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE	CUOTAS	30 DÍAS	31 - 60 DÍAS	61 - 90 DÍAS	91 Y MÁS DÍAS	TOTAL
C.C.C. S.A.	1	781.600	0	0	0	781.600
CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAE	3	11.743.333	8.807.500	5.871.667	0	26.422.500
CRRC (HONG KONG)CO.LIMITED SUC	1	0	0	0	2.368.100	2.368.100
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	2	1.916.475	0	0	0	1.916.475
GRUPO ODINSA S.A.	1	2.142.000	0	0	0	2.142.000
IE INGENIERIA DE ENCOFRADOS	1	595.000	0	0	0	595.000
INCHCAPE COLOMBIA S.A.S	1	6.545.000	0	0	0	6.545.000
INTEGRAL S.A.	1	6.426.000	0	0	0	6.426.000
METRO DE MEDELLIN LTDA	1	0	0	0	1.428.000	1.428.000
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIAR	1	1.382.185	0	0	0	1.382.185
PREURCON S.A.S.	1	0	0	0	928.200	928.200
PRIMAX COLOMBIA S.A.	1	1.309.000	0	0	0	1.309.000
SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANS	1	0	0	0	1.547.000	1.547.000
SOLUCIONES INTEGRALES EN PROYE	1	0	0	0	928.200	928.200
ASESORIAS Y TRANSPORTES S.A.S.	2	742.350	0	0	0	742.350
CONCESION LA PINTADA S.A.S	2	5.634.800	0	0	0	5.634.800
CONDUGAS S.A.	2	1.008.000	0	0	0	1.008.000
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	1	5.871.000	0	0	0	5.871.000
CONSTRUCTORA OZUL S.A.S.	2	1.057.000	0	0	0	1.057.000
COREST INGENIERIA EN ESENCIA S	2	333.500	0	0	0	333.500
DYWIDAG S.A.S.	2	881.000	0	0	0	881.000
FERROSVEL S.A.S	2	992.000	0	0	0	992.000
IDOM CONSULTING,ENGINEERING,AR	2	1.327.000	0	0	0	1.327.000
INGENIERIA CIVIL HIDRAULICA Y	2	408.000	0	0	0	408.000
INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUIN	2	996.000	0	0	0	996.000
INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S.	2	1.141.000	0	0	0	1.141.000
INGENIERIA Y VIAS S.A.S.	2	823.000	0	0	0	823.000
MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.	3	2.310.000	0	0	0	2.310.000
PAVIMENTAR S.A.	2	3.369.000	0	0	0	3.369.000
SISTEMAS PUBLICOS S.A. ESP	2	492.000	0	0	0	492.000
TERNIUM COLOMBIA S.A.S	2	3.785.000	0	0	0	3.785.000
VIAS S.A.S.	2	1.050.000	0	0	0	1.050.000
CEMENTOS ARGOS S.A.	6	30.492.849	0	0	0	30.492.849
CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	4	5.634.000	5.634.000	0	0	11.268.000
DEVELYA LAWYERS S.A.S	4	333.300	333.300	0	0	666.600
ESTYMA S.A.	4	3.380.100	3.380.100	0	0	6.760.200
F2X S.A.S.	2	696.000	696.000	0	0	1.392.000
GESTION Y SERVICIOS AMBIENTALE	4	914.000	0	0	0	914.000
GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S	4	1.721.000	1.721.000	0	0	3.442.000
INDUSTRIAS CONCRETODO S.A.S.	4	623.000	623.000	0	0	1.246.000
KENWORTH DE LA MONTAÑA S.A.S.	5	4.151.500	2.902.000	0	0	7.053.500
OCH LEGAL & TAX S.A.S.	4	478.000	0	0	368.100	846.100
PREFABRICADOS E INNOVACIONES Z	4	383.500	383.500	0	0	767.000
PROCOPAL S.A.	4	1.758.000	1.758.000	0	0	3.516.000
PROVIAS S.A.S.	4	1.049.000	1.049.000	0	0	2.098.000
SOLCO INDUSTRIAL S.A.S.	4	357.000	357.000	0	0	714.000
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. EN P	6	1.045.800	1.045.800	1.045.800	0	3.137.400
INGENIERIA Y TOPOGRAFIA DE COL	6	333.400	333.400	333.400	0	1.000.200
IRC INFRAESTRUCTURA,REHABILITA	7	320.000	320.000	320.000	4.748.100	5.708.100
LC INGYTOP S.A.S	6	333.600	333.600	333.600	0	1.000.800
MAIC INVERSIONES S.A.S.	6	334.000	334.000	334.000	0	1.002.000
RODRIGUEZ Y LONDOÑO S.A.	7	3.497.500	2.248.000	2.248.000	0	7.993.500
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS S	8	1.198.000	1.198.000	1.198.000	1.198.000	4.792.000
FAISMON LOGISTICS S.A.S.	8	332.000	332.000	332.000	298.800	1.294.800
J&A GROUP S.A.S.	8	592.000	592.000	592.000	592.000	2.368.000
LUGON S.A.S	10	0	0	0	2.414.436	2.414.436
SEDIC S.A.	13	0	0	0	7.899.300	7.899.300
SERVICIOS DE INGENIERIA, EQUIP	10	478.500	478.500	478.500	957.000	2.392.500
EXPLANACIONES DEL SUR S.A.	12	601.000	601.000	601.000	1.803.000	3.606.000
EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTAL	14	414.000	414.000	414.000	1.656.000	2.898.000
OBED FRANCO BERMUDEZ S.A.S.	16	578.000	578.000	578.000	2.890.000	4.624.000
TOTALES		127.090.292	36.452.700	14.679.967	32.024.236	210.247.195



NOTA 3		
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
CLAUDIA PATRICIA RESTREPO BERMUDEZ	0	197,784
ROGER ALEXANDER AGUIRRE ZULUAGA	4,623,318	0
Total cuentas por cobrar a empleados	4,623,318	197,784

NOTA 4		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
ANTICIPOS Y AVANCES		
ALBEIRO RAMIREZ ACEVEDO- GESTIÓN DOCUMENTAL	9,425,000	9,425,000
PLAZA MAYOR MEDELLIN	0	7,200,000
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	5,000,000	5,000,000
GRUPO HBB S.A.S.	0	2,200,000
OTROS VALORES MENORES	450,000	434,113
DEUDORES VARIOS		
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA (RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR)	31,631,364	20,221,250
VALORES MENORES	6,135,768	1,589,140
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		
REESTRUCTURACIÓN LEY 1116 CUOTA SOSTENIMIENTO		
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS- A.I.A.	14,520,000	14,520,000
EMPRESA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES	4,592,245	5,782,733
JCR INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	2,204,000	2,204,000
PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A.	10,535,000	10,535,000
CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S.	10,080,000	10,080,000
PAVIMENTAR S.A.	6,112,000	6,112,000
UNION ELECTRICA S.A.	4,067,000	4,067,000
CONVIAL S.A.S.	4,389,000	4,389,000
ROWCAST S.A.S	2,669,000	2,669,000
CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	2,176,000	2,176,000
PROYECTOS AMIGABLES DE INGENIE	2,053,000	2,053,000
REESTRUCTURACIÓN LEY 1116 FUNDACIÓN ACRES		
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	726,000	726,000
PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A.	525,000	525,000
CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S.	505,050	505,050
EMPRESA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES	330,000	330,000
JCR INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	112,000	112,000
PAVIMENTAR S.A.	304,800	304,800
UNION ELECTRICA S.A.	219,000	219,000
CONVIAL S.A.S.	203,000	203,000
CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	108,800	108,800
ROWCAST S.A.S	96,600	96,600
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	119,169,627	113,787,486

NOTA 5		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
CONSTRUCCIONES - ADECUACIONES LOCATIVAS Y PÉRGOLA	1,215,110,727	1,215,110,727
LOCAL Nro 4 Y PARQUEADEROS	877,076,000	877,076,000
EQUIPO DE OFICINA	289,710,038	274,820,919
EQUIP COMPUT Y COMUNICACION	181,307,284	162,880,112
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,563,204,049	2,529,887,758
DEPRECIACION ACUMULADA		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-841,215,073	-801,086,217
EQUIPO DE OFICINA	-308,112,281	-281,413,133
EQUIP COMPUT Y COMUNICACION	-82,469,953	-78,851,434
TOTAL DEPRECIACIÓN	-1,231,797,307	-1,161,350,784
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MENOS DEPRECIACIÓN	1,331,406,742	1,368,536,973
<p>Para este año, 2023, se realizaron cambios en la depreciación de construcciones y edificaciones. Se venía manejando una depreciación a 20 años, y luego de hacer un análisis con la Revisoría Fiscal para no seguir presentando pérdidas contables, se optó por una depreciación a 40 años. Por lo tanto se modificó la política contable de propiedad, planta y equipo.</p>		

NOTA 6		
INVERSIONES A LARGO PLAZO		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
ACCIONES CCI MARKET PLACE	46,736,346	46,736,346
ACCIONES PROYECTO INMOBILIARIO CCI S.A.S.	0	590,000
TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO	47,326,346	47,326,346

NOTA 7		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
TARJETA DE CRED. BANCOLOMBIA –COMPRAS MENORES	5,115,641	1,200,317
GMF	0	3,910
TOTAL TARJETA DE CREDITO BANCOLOMBIA	5,115,641	1,204,227

NOTA 8		
PROVEEDORES NACIONALES		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
GEOPOLIMEROS S.A.S.	0	23,817,850
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA-NACIONAL	12,852,000	11,760,000
ADMINISTRADORA HOELERA MEDELLÍN	7,212,676	0
VARGAS H HENRRY ALONSO	1,269,000	0
CARVAJAL INFORMACION S.A.S.	0	1,156,550
PAPELERIA EL CID S.A.S	893,858	0
SUS INSUMOS S.A.S.	607,761	0
COMCEL S.A.	0	624,662
TAX INDIVIDUAL S.A.	165,092	0
TOTAL PROVEEDORES	23,000,387	37,359,062

NOTA 9		
IMPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	11,175,000	27,818,000
IMPUESTO A LA VENTAS POR PAGAR	25,793,000	20,340,000
TOTAL IMPUESTOS	36,968,000	48,158,000
El valor de \$11.175.000 corresponde a la retención en la fuente por pagar a diciembre del 2024 y se canceló oportunamente en enero del 2025.		
El valor de \$25.397.000 corresponde al IVA por pagar a diciembre del 2024, se canceló oportunamente en enero del 2025.		

NOTA 10		
RETENCIÓN Y APORTES DE NÓMINA		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS EN SALUD EPS	12,362,600	11,320,000
APORTES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES ARL	401,600	337,400
APORTES ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN	9,469,000	8,152,600
PENSIÓN VOLUNTARIA, LIBRANZAS Y PÓLIZA	0	509,658
TOTAL RETENCIÓN Y APORTES DE NÓMINA	22,233,200	20,319,658
El valor a pagar por retenciones y aportes de nómina en salud, ARL, aportes parafiscales y otros, correspondiente al mes corriente de diciembre del 2024, y fueron cancelados oportunamente en enero del 2025.		

NOTA 11		
ACREEDORES VARIOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
PENSION OBLIGATORIA POR PAGAR	10,099,500	10,443,200
UNION PARA LA INFRAESTRUCTURA	9,124,560	0
PROYECTO INMOBILIARIO S.A.S.	0	6,700,364
VALORES MENORES	1,758,300	988,100
TOTAL ACREEDORES VARIOS	20,982,360	18,131,664
El valor a pagar por retenciones y aportes de nómina por pensión, corresponde al mes corriente de diciembre del 2024, los que fueron cancelados oportunamente en enero del 2025.		

NOTA 12		
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
CESANTIAS CONSOLIDAS POR PAGAR	44,897,167	66,661,571
INTERESES DE CESANTIAS CONSOLIDADAS POR PAGAR	5,874,964	7,999,389
VACACIONES CONSOLIDADAS POR PAGAR	12,597,233	15,285,371
COMISIONES PENDIENTES POR PAGAR AÑO 2024	0	3,105,722
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	63,369,364	93,052,053
Los empleados que laboran en la entidad tienen contrato directo y sus cálculos y pagos se rigen por la legislación laboral colombiana vigente.		

NOTA 13		
DIFERIDOS- INGRESOS DE LOS PROYECTOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
PROYECTO EL RÍO	16,469,596	16,469,596
TOTAL DIFERIDOS INGRESOS PROYECTOS	16,469,596	16,469,596

NOTA 14		
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS FUNDACIÓN ACRES	14,761,100	14,182,500
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS PROYECTO COMPLEJO VIAL DEL SUR	238,193,500	403,877,037
TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	252,954,600	418,059,537
La cuenta por pagar a la Fundación Acres corresponde a lo que se factura mes a mes a los afiliados por cuenta del contrato de mandato vigente para recaudar las donaciones a esta fundación.		
La cuenta por pagar al Proyecto Complejo Vial del Sur corresponde a nuevos INGRESOS en el año por valor de \$169 millones y desembolsos por \$345 millones.		

NOTA 15		
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	911,211,632	911,211,632
TOTAL ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	911,211,632	911,211,632

NOTA 16		
GASTOS POR HONORARIOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
ALZATE WIEDEMANN ASOCIADOS S.A.- REVISORIA FISCAL	23,252,406	21,166,080
ECONCEP ANALISIS ECONOMICO IN	21,769,856	0
EMBLUE COLOMBIA S.A.S - ENVIO CORREOS MASIVOS	0	9,730,400
RENTV S.A.S.	0	3,405,000
SANCHEZ MORENO CARLOS ALBERTO	9,000,000	0
OCUDOS S.A.S.	0	22,200,000
OSORIO ARIAS CINDY JOHANA - DIAGRAMACIÓN INFORME	12,280,000	8,815,000
JARAMILLO OSORIO SARAH	0	3,100,000
MANPOWER PROFESIONAL LTDA	2,500,000	0
LOPEZ MORENO ANGELA MARIA	680,000	0
TAX INDIVIDUAL S.A.	168,885	0
INTRESCO S.A.S.	0	1,700,000
OPCIÓN VIDEO DIGITAL S.A.S.	0	5,500,000
VALORES MENORES	0	992,250
TOTAL GASTOS POR HONORARIOS	69,651,141	76,608,730

GASTOS POR SERVICIOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
EDIFICIO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA	144.005.916	131.159.817
GILMA ESTELLA CARVAJAL RIOS	48.446.800	44.091.667
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	28.567.359	27.852.038
MARKETING DE IDEAS S.A.S.	15.910.000	0
UNE TELECOMUNICACIONES	12.141.217	11.205.203
GHV PUBLICIDAD S.A.S.	11.010.000	0
EMBLUE COLOMBIA S.A.S	9.306.310	0
SERVICOMPLEMENTOS S.A.S.	7.650.000	0
SANCHEZ AGUIRRE VANESSA	8.799.667	0
EMPRESA DE TRANSPORTES TERREST	0	7.180.000
COMCEL S.A.	6.176.395	5.083.526
CELUDMOVIL S.A.S	6.088.210	0
TSAPURIS GOMEZ JORGE ELIAS	0	4.515.000
GRUPO HBB S.A.S.- PLATAFORMA ENCUENTRO REGIONAL	4.094.822	3.923.572
MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	0	2.184.454
CORPORACION GRUPO VIGIAS SALVA	2.610.000	1.968.000
EC TRANSPORTES S.A.S.	2.370.000	0
EL MAGICO S.A.S.	2.030.400	0
OCEANIX SERVICIOS MARITIMOS S.	0	1.842.851
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSP	1.500.000	0
SANTUR S.A.S.	1.350.000	0
TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.	1.300.000	0
VALLEJO MEJIA GLORIA ELENA	1.106.400	0
CARVAJAL INFORMACION S.A.S.	1.072.505	0
OTROS GASTOS MENORES	5.040.050	7.493.345
TOTAL GASTOS POR SERVICIOS	320.576.051	248.499.473

NOTA 18		
GASTOS DIVERSOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
JUNTA DIRECTIVA	3.303.980	13,771,219
CASINO Y RESTAURANTE	56.016.147	43,782,179
Eventos de afiliados		
Dirección Ejecutiva		
Coord. Administrativa		
Otros		
UTILES PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS	14.467.812	21,607,810
Coord. Administrativa		
Asamblea		
Otros		
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	12.642.049	13,084,462
Coord. Administrativa		
Otros		
TAXIS Y BUSES	8.457.698	2,454,350
Dirección Ejecutiva		
Coord. Administrativa		
SUSCRIPCIONES	8.359.345	4,433,631
Comunicaciones		
REPRESENTACIÓN	2.448.892	3,038,213
OTROS	21.559.363	17,769,468
TOTAL GASTOS DIVERSOS	121.254.286	119,941,332



NOTA 19		
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
PROYECTO INMOBILIARIO CCI	6.700.364	0
FONDO DE EMPLEADOS FONCONSTRUIMOS SUEÑOS	0	7,400,000
TOTAL REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	6.700.364	7,400,000

NOTA 20		
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DIVERSOS		
DESCRIPCIÓN	VALOR 2024	VALOR 2023
IMPTO PRED OFI 510-514 FACIC	25.893.081	24.360.883
VALORIZACION OFICINAS 510-514 FACIC	0	1.723.548
GASTOS SIN SOPORTE FISCAL	5.852.127	3.049.482
IMPUESTOS ASUMIDOS	2.441.386	2.982.270
VALORES MENORES	2.742.288	1.484.026
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DIVERSOS	36.928.882	33.600.209

NOTA 21
PARTES RELACIONADAS
<p>Las partes relacionadas incluyen personal de la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva. Los miembros de la junta directiva no reciben remuneración de parte de la Cámara y el Director recibe remuneración según contrato laboral.</p> <p>Los miembros de la Junta Directiva son representantes de las empresas afiliadas a la Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia, quienes son elegidos por el máximo órgano, la Asamblea General.</p>

NOTA 22
HECHOS POSTERIORES
<p>Entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros, no conocemos ninguna circunstancia que afecte significativamente los valores presentados y sus revelaciones.</p> <p>La Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia está desarrollando su objeto social principal que es el servicio a sus afiliados, efectuando eventos y capacitaciones en pro de ellos.</p>

NOTA 23
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF
<p>Los estados financieros comparativos 2024 Y 2023 serán presentados para aprobación por la Junta Directiva en su reunión ordinaria del 20 de Febrero de 2025, para así mismo presentar y aprobar en la Asamblea anual de afiliados el día 6 de Marzo de 2025 en la ciudad de Medellín.</p>



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA **INFRAESTRUCTURA**
SECCIONAL ANTIOQUIA